

REVISTA TÉCNICA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DICIEMBRE DE 2023

NÚMERO 37



OTRA MALA COSECHA



Jaén selección | 2024

Aceites de oliva virgen extra

Azorla

www.aceitescazorla.com

Jabalucz Premium

www.avejabalucz.com

Oro Bailén

www.robailen.com

Tierras de Canena

www.tierrasdecanena.es

Esencial Olive

www.oleicolasanfrancisco.com

Olibaeza

www.olibaeza.com

Puerta de las Villas

www.puertadelasvillas.com

Melgarejo (Ecológico)

www.aceites-melgarejo.com



EDITORIAL

Terminamos el año con la esperanza puesta en el cielo y en que pueda llover en los meses de enero y febrero, porque la situación es muy preocupante. Y precisamente por eso, es necesario analizar y sacar conclusiones de la sequía que estamos viviendo en los últimos años. No se trata de una situación puntual, tampoco es nada nuevo, pero está claro que los ciclos de sequía son cada vez más habituales y de mayor duración. **Tenemos que replantear qué es lo que se debe hacer con el Guadalquivir, la columna vertebral de Andalucía.**

El agua es un bien público, el que más retorno tiene a la sociedad a todos los niveles, y con el que **se tienen que adoptar criterios de eficiencia y sociales, a todos los niveles, como con cualquier otro bien.**

Por ello, no se entiende que se gestione sin los criterios de eficiencia, que reporten el máximo nivel ambiental, económico y social. **Hay que empezar a medir la eficiencia de cada metro público**, y en ese aspecto el olivar, no solo es eficiente sino que recibe y reporta una mayor recompensa en cada metro cubico en que se invierte, tanto desde el punto de vista económico como social y laboral.

Hay que afrontar el problema de cara, sin lamentaciones, aportar propuestas y luchar por el agua desde la provincia. Hasta ahora todas las medidas nos han llegado desde otros territorios, y a la vista está que nos han dejado con menos recursos. De ahí que esta organización decidiera, en su último congreso provincial, que la punta de lanza iba a ser la lucha por un reparto más justo del agua, y en ese sentido se han ido dando pasos. El último de ellos el promover la creación de **la Cátedra Universitaria COAG-CREA de Derecho Agroalimentario y del Dominio Público Hidráulico de la Universidad de Jaén (UJA), "pionera"** en Andalucía y un hito para la provincia de Jaén. Creemos que este trabajo junto a la Universidad, CREA (Confederación de Regantes de Andalucía), y la Comunidad de Regantes María Magdalena de Mengíbar, puede dar muchos frutos en la línea de hacer propuestas reales y concretas y buscar soluciones para cambiar una situación en la que ya no vale solo lamentarse.

En el campo está claro, que la situación no pinta nada bien: los olivareros se están encontrando menos kilos de los esperados en una cosecha que de por sí ya se preveía escasa, tanto oficialmente como a pie de campo. Con ello nos enfrentamos a una situación casi inédita, con dos malas cosechas consecutivas y, apenas sin llover, con lo que ello conlleva para un sector con muchas explotaciones al borde de la quiebra técnica y lo que podría ser un enlace casi nulo en 2024.

Finalmente, hay entre otros, un reto al que hay que enfrentarse de forma urgente: Al relevo generacional, que conlleva además plantearnos **qué modelo de agricultura y ganadería queremos.** Es necesario, más que nunca, una profesionalización del campo. No es sólo una petición nuestra sino un requerimiento que llega desde Europa. Para ello hay que conjugar **dos graves problemas a los que se enfrenta el campo:** por un lado facilitar **el acceso de los jóvenes a la tierra**, y por otro, buscar los mecanismos para que **los más mayores**, a los que les quedan pensiones irrisorias tras toda una vida de duro trabajo, puedan arrendar de forma segura sus terrenos pudiendo complementar sus rentas.

Y no se puede terminar sin hablar de la **PAC. El primer año de aplicación de la nueva reforma** y especialmente del Plan Estratégico que el Ministerio de Agricultura Español realizó para su aplicación, **ha perjudicado especialmente al olivar.** La burocracia ha aumentado hasta límites insostenibles y los recortes en las ayudas han perjudicado especialmente a la provincia en detrimento de otros territorios. A ese olivar más profesionalizado, del que viven miles de familias en Jaén, que genera más trabajo, y en el que más dinero se ha invertido, para que sea productivo, tal y como pedía Europa.

JUAN LUIS ÁVILA CASTRO
Secretario general de
COAG-JAÉN





OFICINA PROVINCIAL

Calle Isaac Albéniz, 1-esquina con avenida de Madrid. 23009 Jaén.
Tel. 953 256 628 coagjaen@coagjaen.com

OFICINAS LOCALES

Alcaudete

Carretera nacional 432. Kilómetro 362. 23660 Alcaudete.
Tel. 661 581 785 rafalopez@coagjaen.com

Andújar

Avenida de Lisboa, s/n. 23740 Andújar.
Tel. 953 507 647 anamaria@coagjaen.com

Beas de Segura

Centro Iniciativa Empresarial. Calle Manuel Ardoy Romero s/n. 23280 Beas de Segura.
Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Cabra de Santo Cristo

Calle Santa Ana, 19 local bajo. 23550 Cabra de Santo Cristo.
Tel. 610 654 293 encarnifrias@hotmail.com

Huesa

Calle Alcalde Linares. Centro Social Alcalde Linares, nº19. 23487 Huesa.
Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Jimena

Plaza de la Constitución, 4. 23530 Jimena.
Tel. 647 720 864 mjortega@coagjaen.com

Mancha Real

Calle Goya, 3. 23100. Mancha Real
Tel. 953 355 279 mjortega@coagjaen.com

Mengíbar

Calle Camilo José Cela, 7, (Antiguo Matadero) 23620 Mengíbar.
Tel. 606801954 coagjaen@coagjaen.com

Pozo Alcón

Placeta del mercado, s/n. 23485. Pozo Alcón
Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Quesada

C/ Teatro, 12 – Bajo. 23480. Quesada
Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Úbeda

C/ Cronista Juan de la Torre, 3, Portal 3, local "Coag" 23400. Úbeda
Tel. 953 758 378 / 664617436 isaduro@coagjaen.com

Villanueva del Arzobispo

Calle San Juan de la Cruz, 4. Centro Local de Iniciativa Empresarial. 23330. Villanueva del Arzobispo
Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Villargordo

Calle Ramón y Cajal, 131. 23630. Villargordo
Tel. 645 769 263 juanmanuelnati@hotmail.com



Presidente
Gregorio López

Secretario general
Juan Luis Ávila

Secretario de Organización
Francisco Elvira

Ejecutiva
Alicia Fernández, Juan Manuel Navarro, Ignacio Rojas,
Fuensanta Arroyo, Tomás Torralba, Juan Antonio
Olmo, Francisco González, Sebastián Navidad, José
Alberto Rubio, Antonio Punzano, Ángel Peña,
Remedios Peña, Antonio Ocaña, Mariano de la Rosa,
Juan de Dios Jiménez

Gabinete de prensa
Ana Sola

Edita
COAG Jaén

Diseño y maquetación
COAG Jaén

Depósito Legal:
J-2229-1994



WEB www.coagjaen.es



Coag Jaén



@coagjaen



@COAGJaen



coagjaen



COAG Jaen



COAG Jaen

SUMARIO

03

EDITORIAL

06

**ACEITE: OTRA MALA
COSECHA**

Aforo 2023/2024

Situación del mercado

12

EN PROFUNDIDAD

Informe AEMO

16

EL AOVE EN LA LUPA

Esteroles

18

A PIE DE CAMPO

Plagas: *Alternaria*
Cubiertas vegetales I

PAC: Ecoesquemas
Cuaderno digital I

26

OTROS CULTIVOS

Almendro



SUMARIO

28

ALGODÓN

30

GANADERÍA

34

APICULTURA

36

BALANCES 2023

40

MUJER/CERES

41

NUTRISAN

42

**PROYECTOS
EUROPEOS**

44

UNIVERSIDAD

46

NOTICIAS

50

FORMACIÓN

51

TABLA SALARIAL



OTRA MALA COSECHA

Las previsiones de producción para la cosecha 2023/2024 no eran muy buenas según los datos oficiales del aforo presentado por la Junta de Andalucía el 6 de octubre. Estos datos que no sólo se han ido confirmando cuando se comenzó a recoger la cosecha, sino que se está poniendo de manifiesto que los datos pueden ser aún peores, debido a los bajos rendimientos del fruto y la menos cantidad de kilos de aceituna.

El aforo, presentado en el mes de octubre, estimaba una producción de 550.600 toneladas de aceite en Andalucía, sólo un 7,4% superior a la anterior cosecha, cuando se registró la peor de este siglo, si tenemos en cuenta el aumento de hectáreas de olivar.

En Jaén, principal provincia productora a nivel mundial, las previsiones de producción eran de 215.000 toneladas, y un 21% de rendimiento graso. Esto supondría un 19% más que la producción final del pasado año, cuando finalmente se produjeron 179.879 toneladas de aceite (aunque en el aforo del mes de octubre de 2020 se hablaba de 200.000 toneladas).

Resultados del aforo de olivar de almazara. Campaña 2023/2024

Aforo de producción por provincias

PROVINCIA	Aforo aceituna de almazara (t)	Aforo aceite de oliva (t)	Variación aceite (media 5 últimas campañas)	Variación aceite (campaña anterior)
Almería	69.000	13.000	0,1%	19,9%
Cádiz	39.000	7.100	-28,5%	4,8%
Córdoba	751.000	143.000	-43,8%	0,1%
Granada	270.000	56.000	-52,0%	-1,3%
Huelva	41.000	7.500	-18,3%	0,6%
Jaén	1.012.000	215.000	-52,8%	19,5%
Málaga	169.000	31.000	-45,5%	2,3%
Sevilla	450.000	78.000	-32,0%	0,4%
ANDALUCÍA	2.801.000	550.600	-46,5%	7,4%

© COAG 2023

Fuente: Elaboración propia de la CAFADR.

24



Sin embargo, los técnicos de COAG Jaén han constatado que se están recogiendo aceitunas con rendimientos muchos más bajos de los esperados, que oscilan entre un 14 y 20 %. Hay que tener en cuenta que tres puntos menos de rendimiento se puede traducir entre un 15 y un 20% menos de aceite por kilo de aceituna.

Actualización del aforo y ayudas

Ante esta situación desde COAG se considera necesaria una actualización del aforo de la Junta de Andalucía para que se dé una imagen lo más realista posible de la situación que se está viviendo en las explotaciones olivereras y que se pueda actuar en consecuencia.

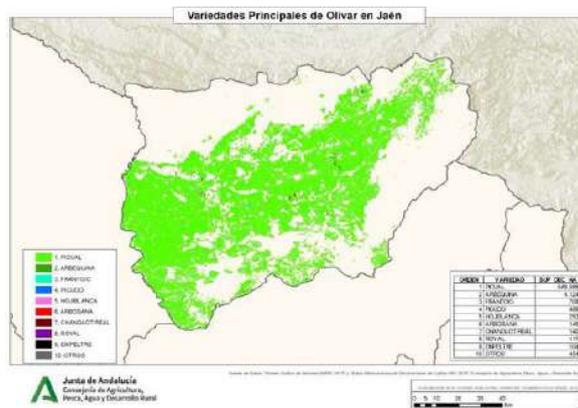
Hay que tener en cuenta que el escenario de la anterior campaña y de la actual es aún más complicado que el de años anteriores, ya que a la sequía se le suma el desorbitado aumento de los costes de producción (energía, fitosanitarios...), que la consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, cifró en octubre, en un aumento del 115%.

Ya entonces, el responsable de Olivar de COAG Andalucía y secretario general de COAG Jaén, Juan Luis Ávila, pedía medidas específicas y fondos concretos para aquellas familias que llevan dos cosechas consecutivas sin coger aceituna.

“Las cifras son muy negativas”, ha insistido Juan Luis Ávila, y hay familias que no han cogido cosecha en dos campañas, “otras que sí, diferenciamos y llevemos los recursos a donde hagan falta”.

Resultados del aforo de olivar de almazara. Campaña 2023/2024

Aforo de producción en Jaén



Fuente: Elaboración propia de la CAPADR con datos de las Declaraciones PAC.

Aceituna para almazara
1.012.000 t

Aceite de oliva
215.000 t

Rto.: 21,2 %

Un **19,5 % más** que la producción final de la pasada campaña.
Un **52,8 % menos** que la media de las últimas 5 campañas.



ALGUNOS DATOS

CLIMATOLOGÍA

Campaña muy marcada en Andalucía por la sequía y la falta de dotaciones de riego en la mayor parte de las zonas productoras.

JORNALES

En Jaén el aforo preveía 1,8 millones de jornales en recolección, un 39,3% del total de Andalucía. Además, se esperaban 88.021 jornales en labores de molturación.

ESPAÑA

El Ministerio estima en España una producción de 766.362 toneladas. Un 15% más que la anterior, y un 34% menos de la media de las últimas cuatro.

MUNDO

La producción mundial podría incrementarse un 3% y alcanzar los 2.594.000 de toneladas, según los datos de la Comisión Europea.

IMPORTACIONES

Andalucía importó hasta julio de la campaña pasada un total de 130.220 toneladas de aceite de oliva (556 millones de €), equivalente al 11,3 % de la producción.

EXPORTACIONES

Andalucía lidera las exportaciones con el 75 % del volumen total nacional. Hasta julio de la campaña pasada exportó un total de 462.014 toneladas.

SITUACIÓN DEL MERCADO

Según los últimos datos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) hasta el 30 de noviembre se habían recogido un total de 258.888 toneladas de aceite en toda España, 60.000 toneladas más que el año pasado. Aunque hay que tener en cuenta que la recolección está más adelantada.

En cuanto a las existencias hasta el 30 de noviembre de 2023 había en las bodegas de envasadores, productores y Patrimonio Comunal Olivarero, un total de 372.761 toneladas, 74.000 toneladas menos que en las mismas fechas de 2022.



AVANCE DE LA SITUACIÓN DE MERCADO DE ACEITE DE OLIVA CAMPAÑA 2023/24. Situación a 14 de diciembre de 2023

RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 30 de noviembre 2023

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	258.888,56	220.929,08
Salidas	113.987,11	72.793,58
Existencias	229.564,59	150.712,49

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	57.177,44	17.462,87
Aceite de Oliva Virgen	35.460,97	1.619,65
Aceite de Oliva	8.935,32	9.282,10
Aceite de Oliva Refinado	11.155,97	-
TOTAL	112.729,70	28.364,62

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero 2.102,73

Datos expresados en Toneladas

AVANCE DE LA SITUACIÓN DE MERCADO DE ACEITE DE OLIVA CAMPAÑA 2022/23. Situación a 13 de diciembre de 2022

RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 30 de noviembre de 2022

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	197.596,35	167.091,78
Salidas	196.436,87	93.466,28
Existencias	222.703,30	77.425,38

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	128.479,90	21.510,23
Aceite de Oliva Virgen	26.874,01	1.492,96
Aceite de Oliva	8.533,50	11.114,85
Aceite de Oliva Refinado	16.695,61	-
TOTAL	180.584,02	34.518,04

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero 8.968,84

Datos expresados en Toneladas

2023



COMPARATIVA

	2023	2022
Producción	258.888,56 tn	197.596,35 tn
Existencias	372.761 tn	446.774 tn.



2022



Producción

Se han producido **60.000 toneladas más** que el año pasado, pero este año la recolección está más adelantada.

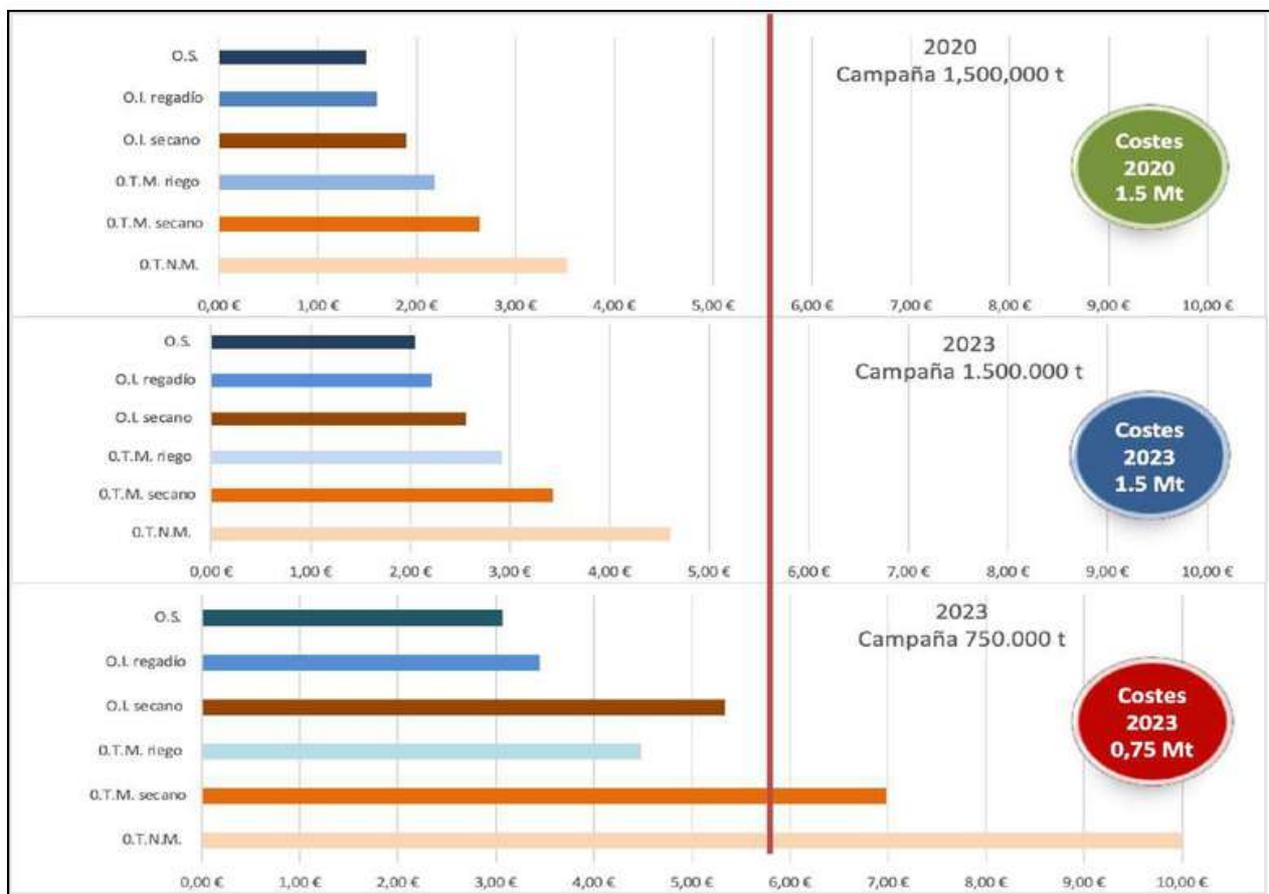
Existencias

En las bodegas hay **74.000 toneladas menos** de aceite que el año pasado

LA REDUCCIÓN DE COSECHA UNIDA A LA SUBIDA DE PRECIOS DE LAS LABORES DE CULTIVO DISPARAN LOS COSTES DE PRODUCCIÓN DEL ACEITE DE OLIVA EN ESPAÑA

¿SABES POR QUÉ?

La reducida producción española en la pasada cosecha 22/23, que se repetirá en la actual 23/24, supone que los costes de producción de aceite de oliva se han incrementado a más del doble. Esto implica que, a pesar de los altos precios del aceite en el mercado, el olivarero no ve remunerada su actividad



AEMO publicó los costes de producción de aceite de oliva en España en 2020, ahora la Asociación Española de Municipios del Olivo ha actualizado a 2023 este estudio considerando la variación de dos variables fundamentales. Por un lado, la subida de inputs, energía y mano de obra derivada de la alta inflación de los últimos tres años, y por otro lado hay un factor determinante que encarece aún más la producción unitaria, se trata de la reducción de cosecha sufrida tanto en la campaña actual como en la anterior.

En cuanto a la subida de costes de los recursos necesarios para producir aceite de oliva, tanto en campo como en la almazara, se ha considerado una subida de los costes salariales de un 9%, un aumento de inputs agrarios como fertilizantes y fitosanitarios superior al 70%, y una subida de la energía (gasoil, electricidad) cercana a un 40%, todo ello sumado, y aplicado a las distintas tareas de cultivo, supone que el precio unitario se eleve hasta un 32%. Pasando el coste medio ponderado de producción de un kilogramo de aceite de oliva de 2.42 €/kg en 2020 a 3,20 €/kg en 2023. Pero todo esto sería si la producción fuera la normal en nuestro país, es decir con unas medias de 1.500.000 toneladas de aceite de oliva.

Ahora bien, en la campaña pasada (22/23), y en la actual que acaba de comenzar (23/24), la producción española ha sido y será de la mitad de un año normal, entorno a 750.000 toneladas, y esto es absolutamente determinante en los costes. Y lo es porque los olivares deben mantener gran parte de las labores de cultivo como son la poda, la fertilización, el mantenimiento del suelo, los tratamientos fitosanitarios, el riego en su caso y la recolección. Pues bien, si calculamos así los costes por hectárea y los dividimos por la producción mermada a la mitad, ahora el coste medio ponderado por kilo de aceite de oliva se eleva de 3.20 €/kg a 6,22 €/kg, es decir cuesta un 94% más.

“
 LOS COSTES MEDIOS
 PONDERADOS DE TODOS LOS
 SISTEMAS SE ELEVAN A 6,22
 €/KG. EN EL CASO DEL OLIVAR
 TRADICIONAL DE MONTAÑA
 SUPERAN LOS 10 €/KG
 ”

Estos cálculos vienen a ratificar que, a pesar de la severa subida del precio del aceite de oliva en origen, los olivares no se ven beneficiados en sus cuentas de explotación.

Sistema de Cultivo	Coste kg aceite
Olivar Tradicional de Montaña. Secano	3,52 €
Olivar Tradicional Pendiente Moderada. Secano	2,64 €
Olivar Tradicional Pendiente Moderada. Regadío	2,18 €
Olivar Intensivo. Secano	1,90 €
Olivar Intensivo. Regadío	1,60 €
Olivar en Seto. Regadío	1,49 €
Coste Medio Ponderado	2,42 €

Cuadro 1. Costes de cultivo producción kg de aceite de oliva. Año 2020. Producción Media. 1.5 MT.

Sistema de Cultivo	Coste kg aceite
Olivar Tradicional de Montaña. Secano	10,03 €
Olivar Tradicional Pendiente Moderada. Secano	6,98 €
Olivar Tradicional Pendiente Moderada. Regadío	4,48 €
Olivar Intensivo. Secano	5,33 €
Olivar Intensivo. Regadío	3,45 €
Olivar en Seto. Regadío	3,07 €
Precio Medio Ponderado	6,22 €

Cuadro 2. Costes de cultivo producción kg de aceite de oliva. Año 2023. Producción Reducida. 0,75 MT



COSTES UNITARIOS

La subida de costes unitarios en la campaña 2023, respecto al último estudio que publicó AEMO de 2020, han sido de 9% salariales, 71% inputs agrarios (fertilizantes, fitosanitarios, etc) y 39% la energía.

RECOLECCIÓN

En el reparto de costes de los distintos sistemas de cultivo, la recolección es el más importante, acercándose al 40% en sistemas tradicionales, y su optimización mediante la máxima mecanización resultará clave en la búsqueda de la rentabilidad de la explotación.

MANTENIMIENTO SUELO

El coste de mantenimiento del suelo resulta de gran importancia en porcentaje siendo además la tarea de cultivo de más complejidad técnica. Para su optimización y mejor manejo económico y medioambiental se recomienda el asesoramiento profesional.

RIEGO

Los costes de riego, quizás por la rentabilidad derivada de su instalación, son a menudo ignorados y a la vista de los resultados del estudio deben ser tenidos en cuenta, considerados y optimizados al suponer hasta un 20% del total de gastos en una explotación de regadío.

FERTILIZACIÓN

El coste de fertilización, según las recomendaciones ofrecidas por los expertos, suponen únicamente un 12% del total. Esto probablemente no sea así en la realidad del olivar español sino que son sensiblemente superiores. Circunstancia que probablemente se pueda corregir con la aplicación de fertilizantes únicamente cuando esté indicado por los análisis foliares. Se presenta pues aquí una oportunidad de recorte del gasto por parte del olivicultor.

Tus manos

lo dicen todo

Esfuerzo, trabajo, experiencia, ...

**Deja en nuestras manos
la financiación de tus proyectos
en el sector agrario.**

**Porque el campo también es cosa nuestra,
queremos ayudarte, una vez más,
apoyándote en todas tus iniciativas.**

Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas
o en www.ruralvia.com

**SOCIALMENTE
RESPONSABLES**

Más de 170 oficinas a su servicio



Según la variedad de aceituna, el estado de maduración y frescura del fruto en el momento de la extracción del aceite el contenido en ácidos grasos y su calidad y cantidad, así como el contenido en sustancias menores antioxidantes variará por tanto hay una relación entre la calidad de un aceite de oliva virgen extra y su composición química.

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

COMPONENTES

ESTEROLES

Hoy en día se conocen casi 250 tipos de esteroides y se clasifican en diferentes grupos. Los esteroides al igual que otros componentes en el aceite de oliva, varían sus concentraciones según la influencia tanto de factores agronómicos (zona del cultivo, prácticas agronómicas, clima, variedad y maduración) como tecnológicos (operaciones preliminares, extracción del aceite y almacenamiento).

Todos los factores agronómicos, incluyendo las condiciones climáticas que acompañan el desarrollo del cultivo del olivo, influyen de manera directa o indirecta en la composición del aceite.

El clima y el suelo son dos factores muy importantes en la concentración de los compuestos, tanto mayoritarios como en minoritarios del aceite.

Los esteroides vegetales, o fitoesteroides, son moléculas presentes de manera natural en ciertos alimentos como, las frutas, los frutos secos o el AOVE (aceite de oliva virgen extra). Estos compuestos atesoran gran interés, ya que pueden ayudarnos a reducir el colesterol, bloqueando su absorción a nivel intestinal.

El clima tiene una relación estrecha con la maduración del fruto, que está relacionada con la formación de los precursores metabólicos en el fruto. Sin embargo, el tipo de suelo y sus reservas en agua y en los minerales se relaciona con el desarrollo del fruto afectando también las concentraciones finales de los dichos compuestos. La diversidad y la interacción de estos factores influyen en la concentración final de los esteroides en el aceite.

Otros factores agronómicos que afectan a la composición de los esteroides en el fruto y posteriormente, en el aceite es la zona del cultivo (agua, salinidad y altitud) y a su vez, condiciones climáticas (lluvia, temperatura y humedad). Diferentes autores han demostrado que en altitudes bajas los aceites presentan altos contenidos en esteroides. Asimismo, se ha comprobado que el estrés hídrico afecta a la composición de los esteroides en el aceite.

Por otro lado, los análisis de perfil de los esteroides, en realidad permiten detectar la adulteración del aceite de oliva con otros aceites vegetales y sobre todo, con aceites que presentan alto contenido en ácido oleico.

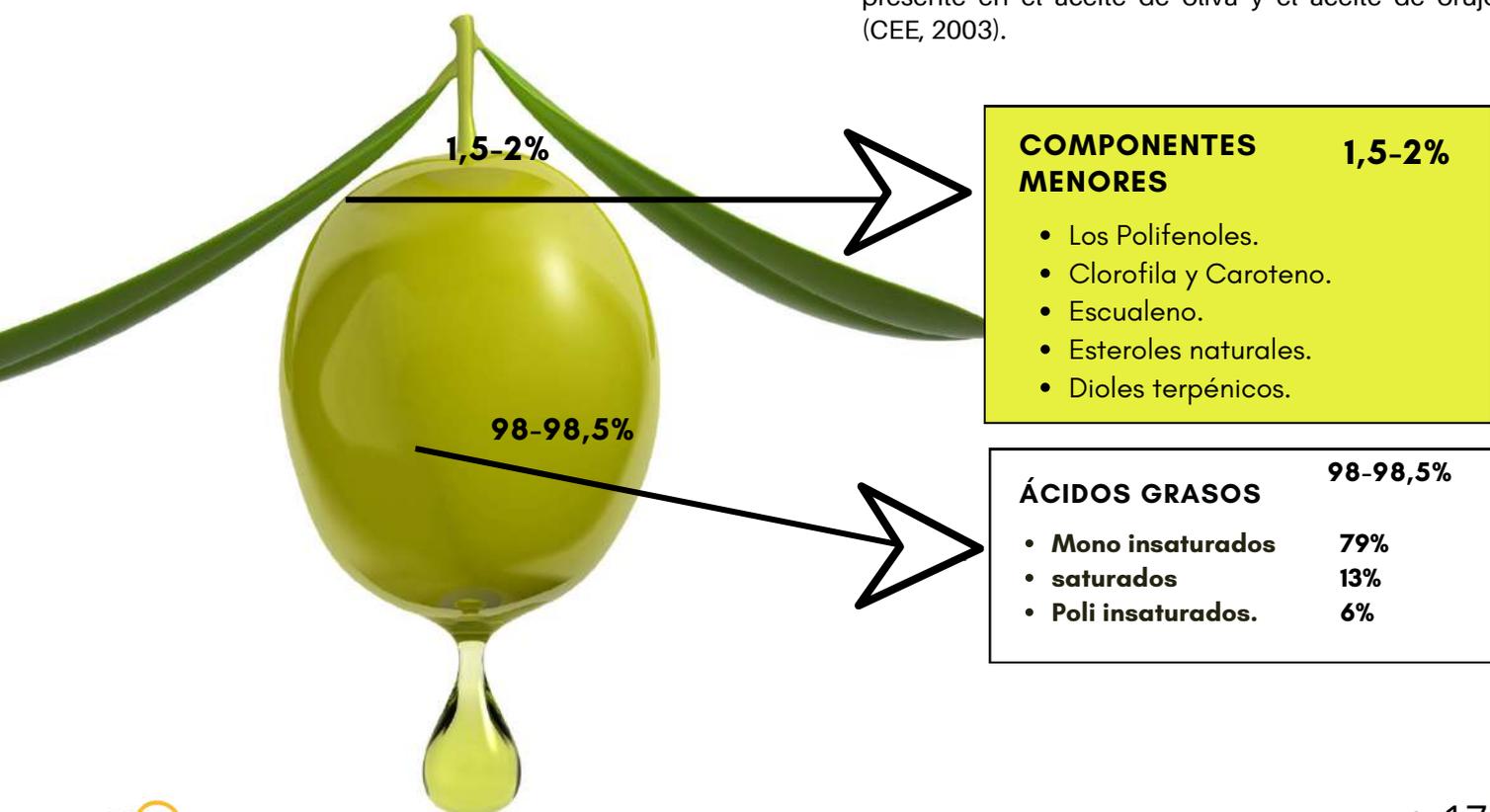
“
LOS ESTEROLES NATURALES,
AYUDAN A LA ABSORCIÓN
DEL COLESTEROL Y LA
REDUCCIÓN DEL “MALO”
”

“
EL PERFIL DE ESTEROLES ES
UNA HERRAMIENTA
IMPORTANTE EN LA
DETECCIÓN DE
ADULTERACIONES DEL
ACEITE DE OLIVA CON OTROS
TIPOS DE GRASAS
”

De los resultados de la tesis doctoral “Influencia del componente genético y el proceso de extracción sobre la fracción esteróica del aceite de oliva virgen y su capacidad antioxidante”, presentada por Onejda Kyçyk, se puede concluir que el perfil de los esteroides se puede considerar como una herramienta de gran utilidad para caracterizar y discriminar los aceites de oliva monovarietales.

En los últimos años la fracción esteróica ha recibido una atención particular por sus propiedades en la salud humana, como son sus efectos antiinflamatorio, antibacteriano, anticancerígeno, así como, por su capacidad para reducir los niveles del colesterol en LDLs.

Además, el perfil de esteroides es una herramienta importante en la detección de adulteraciones del aceite de oliva con otros tipos de grasas. Por esta razón, el Reglamento de Unión Europea ha establecido límites para el contenido de cada esteroil presente en el aceite de oliva y el aceite de orujo (CEE, 2003).



Alternaria

una enfermedad en máxima expansión

La Alternaria o Alternariosis es una enfermedad aérea emergente en máxima expansión. Es la responsable de la desecación de hojas y ramas en el olivo, intensas defoliaciones y podredumbre de las aceitunas. Prácticamente desconocida en olivar, comparte síntomas con otras micosis aéreas lo que genera confusión en su diagnóstico y tratamiento. Su rápida propagación, la gravedad de los daños que ocasiona y la dificultad para combatirla está generando gran preocupación al olivicultor.

De Agroconsulting

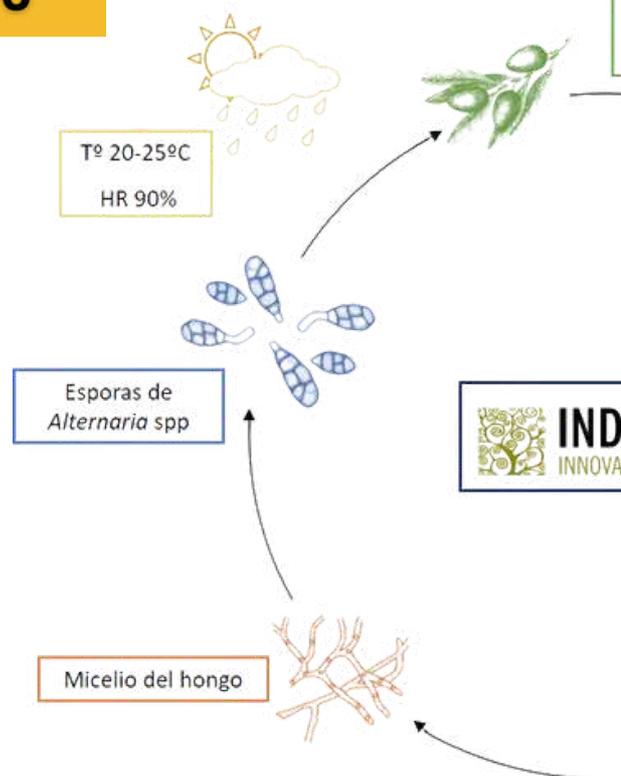
www.oliviculturadeprecision.com

Se trata de una micosis aérea **causada por diferentes especies de hongos** saprófitos ascomicetos del género Alternaria que **daña a hojas, tallos, flores y frutos** de un gran número de especies hortícolas (patata, tomate, berenjena...), leñosas (olivo, cítricos, manzanos etc.), plantas herbáceas y ornamentales causando pérdidas anuales de al menos el 20 % de las cosechas.

En olivar es una enfermedad nueva o emergente y la responsable de la desecación de hojas y ramas y la podredumbre de aceitunas.

Ataca especialmente a hojas y ramas senescentes o sometidas a estrés. En el fruto, en maduración o ya maduro, provoca su pudrición afectando al rendimiento graso y a la calidad del aceite. Del género Alternaria, las especies más representativas en olivar son A. alternata, A. tenuissima y A. solani.

Las altas densidades de algunas plantaciones, las podas irregulares y la recolección tardía son algunos de los factores que favorecen esta enfermedad (Töfoli et al., 2013) que junto a la susceptibilidad del cultivar están provocando importantes brotes de la enfermedad.



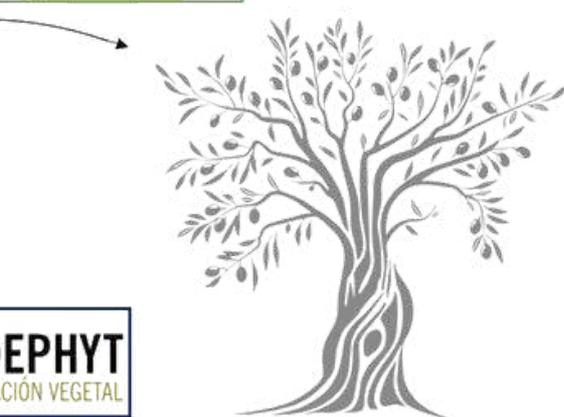
La propagación es más rápida en periodos en los que se alternan condiciones ambientales de humedad y sequía, con temperaturas de 15-20°C, o si se dan muchos días seguidos con rocío. Los primeros síntomas son visibles a los 5-8 días de la penetración. Tras la aparición de las manchas se forman nuevos conidios (inóculo secundario) que son dispersados, por el viento o por las gotas de lluvia, a plantas vecinas provocando una infección secundaria y, con ella, la expansión de la enfermedad.

Las esporas son formas de resistencia y, como tales, son capaces de aguantar condiciones muy severas y permanecer con capacidad infectiva durante años en el suelo, en restos de plantas y/o frutos infectados.

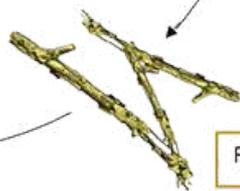


La temperatura y sobre todo la humedad son los principales factores de desarrollo de la enfermedad al favorecer la germinación y la dispersión de esporas.

Hojas, ramas y frutos infectados



EPHYT
CIÓN VEGETAL



Restos vegetales infectados

SINTOMATOLOGÍA Y DAÑOS

Síntomas en hoja

Pequeñas manchas con formas circulares o alargadas, formando anillos concéntricos, y que pueden estar rodeadas de un halo clorótico, dando una apariencia característica de ojo de buey. La hoja se vuelve amarilla y termina cayéndose.

Síntomas en rama

Chancros o heridas superficiales rodeadas de manchas amoratadas que ocasionan el estrangulamiento de los vasos xilemáticos, impidiendo la circulación de la savia y, en consecuencia, su desecación progresiva y defoliación.

Síntomas en fruto

manchas marrones o negras con bordes bien definidos y la piel circundante muestra arrugas. Bajo la lesión, la pulpa está podrida, con textura corchosa y de color castaño oscuro. Normalmente, afecta a las aceitunas maduras, aunque también pueden observarse en frutos en maduración dependiendo de la susceptibilidad del cultivar, la presión del inóculo y las condiciones ambientales.

MÉTODOS DE CONTROL

Es fundamental la identificación del patógeno. Como medida cultural se recomienda la poda selectiva de las ramas infectadas con el objetivo de evitar la propagación.

En cuanto a los tratamientos químicos, no existe un umbral definido para esta enfermedad. Se recomienda realizarlos solo cuando esté justificado y con productos específicos a tal fin. Una herramienta de gran utilidad es el Estudio Fitopatológico de Precisión, un estudio in vitro para determinar la acción de diferentes compuestos fúngicos comerciales frente a cepas del hongo y, de este modo, poder diseñar tratamientos fitosanitarios personalizados.



CUBIERTAS VEGETALES I

El correcto manejo de las cubiertas en olivar se hace actualmente imprescindible para conseguir una correcta gestión de la explotación. Incide directamente en factores como infiltración, evaporación, transpiración, aporte y disponibilidad de nutrientes, textura y estructura del suelo e incluso en la fauna auxiliar.

Juan Carlos Hervás

Técnico de la Asociación de Producción Integrada "Alto Guadalquivir" de Algodón y Olivar

SISTEMAS DE CULTIVO



Suelo desnudo:

- 1.- Laboreo convencional
- 2.- No laboreo con aplicación de herbicidas



1.- Laboreo convencional

Es el sistema que más problemas de pérdida de suelo presenta. Al alterar la estructura del suelo se forman agregados que son más vulnerables al impacto de las gotas de lluvia, favoreciendo la erosión. Esta formación de agregados también favorece la pérdida de humedad del suelo.

2.- No laboreo con aplicación de herbicidas

Con este sistema intentamos mantener el suelo limpio de vegetación mediante la aplicación de herbicidas, sin realizar ninguna labor más. Este sistema apareció en el cultivo del olivar en la segunda mitad del siglo, donde se instauró el uso sistemático de herbicidas.

Esta técnica favorece la erosión en un grado elevado y ha sido la causante de la pérdida de suelo en olivar en los últimos 50 años. Al no existir protección del suelo la capa superficial queda expuesta al impacto de las gotas de lluvia, favoreciendo la escorrentía. El no laboreo también propicia la aparición de estructuras laminares por golpeo de gota de lluvia, que reduce la infiltración.



Suelo cubierto:

- 1.- Cubierta inerte
- 2.- Cubierta de restos vegetales
- 3.- Cubierta vegetal:
 - Espontánea
 - Cultivada

PRÓXIMO
NÚMERO



1.- Cubierta inerte

Consiste en mantener el suelo sin labrar y cubierto de materiales inertes, entendiendo por inertes aquellos que no aportan materia orgánica y que tampoco consumen agua del suelo, como por ejemplo piedras o materiales sintéticos.

El suelo con elevada pedregosidad, con piedras de pequeño y mediano tamaño, presenta una protección natural contra la erosión.

Las piedras reciben el impacto directo de las gotas de lluvia y permiten la infiltración. También disminuye la evapotranspiración, consiguiendo que el contenido de agua en el suelo se reduzca a menor velocidad.

Basta con retirar las piedras de la zona que está bajo los árboles, para facilitar la recolección de los frutos caídos, y tener en las calles una excelente cobertura inerte.

Existe maquinaria que realiza esta operación.



Suelo cubierto

El principal objetivo de mantener el suelo cubierto es protegerlo de la erosión. Debemos diseñar una estrategia que permita esta cobertura con la mínima competencia con el olivo.

Para conseguir disminuir las erosiones es fundamental escoger la estrategia más adecuada para nuestra explotación, y que esta tenga un aceptable nivel de instauración.



2.- Cubiertas de restos vegetales

Con este sistema se trata de cubrir el suelo que no se labra con restos de poda y hojas de olivo; así como otros restos vegetales de diferentes orígenes.

Las cubiertas inertes con restos de poda triturados y hojas pueden presentar graves riesgos fitosanitarios en el caso que el material vegetal proceda de árboles con problemas fitosanitarios. Es el caso de la verticilosis, donde el uso como cubierta de material infectado por este hongo puede provocar una clara expansión de la enfermedad. Es por ello que no se recomienda el uso de los restos de la limpieza, producido en las almazaras, si no existe certeza que están libres de enfermedad.

La utilización de los restos de poda triturados, supone uno de los manejos más atractivos en la actualidad. Existen diversos tipos de trituradoras y picadoras en el mercado con las que puede obtenerse una cobertura del suelo muy persistente, que reduzca considerablemente la erosión e incremente los contenidos en materia orgánica.

La trituración debe ser fina para obtener mejores resultados y no entorpecer otras operaciones de cultivo, como el caso de la recolección. Una vez que los restos de poda son troceados mecánicamente, el riesgo de plagas, como el barrenillo, desaparece.

Los efectos positivos que se pueden observar tras la aplicación continuada de los restos de poda triturados son:

- Aumento de la materia orgánica en las capas superficiales del suelo.
- Aumento del nitrógeno orgánico en el suelo.
- Mayores contenidos de agua en el suelo.
- Mejor estructura del suelo en las capas superficiales.

Cuando se utilicen cubiertas inertes con restos de poda triturados, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los restos de poda triturados deben permanecer en la superficie para proteger el suelo.
- El control de las malas hierbas debe de llevarse a cabo mediante herbicidas o con desbrozadora mecánica.
- Los restos de poda triturados pueden complicar o dificultar el desarrollo de la cubierta vegetal viva (debido a la descomposición de su materia orgánica y a la formación de compuestos "alelopáticos").
- Es muy importante tener en cuenta el control sanitario del material que se aporta, para evitar riesgos, como la posibilidad de incremento en la incidencia de la verticilosis si el material está infectado.

3.- Cubierta vegetal

En la próxima revista hablaremos de las cubiertas vegetales vivas, los tipos y sus beneficios.

LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN 2023-2027



Resolviendo dudas. Ecoesquemas

Los ecorregímenes son una de las principales novedades de la Reforma de la PAC 2023, y forman parte de la denominada arquitectura verde, con la que se pretende fomentar una agricultura más sostenible. Son regímenes voluntarios para el agricultor, consistentes en prácticas en favor del clima y el medio ambiente, las cuales van más allá de la línea de base (condicionalidad reforzada). En concreto se establecen nueve ecorregímenes teniendo en cuenta los beneficios sobre el clima y el medio ambiente que se persiguen, en los ámbitos de la Agricultura de Carbono o la Agroecología

Hay tres ecorregímenes especialmente ligados al olivar: se trata de los 6,7 y 8 referidos a cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos.

¿En qué consiste?

Esta práctica consiste en el mantenimiento de una cobertura vegetal sobre el suelo mediante cubiertas vegetales espontáneas o sembradas. Las parcelas se diferencian en función de la pendiente del terreno.

Forma parte del ámbito medioambiental denominado "agricultura de carbono", que tiene como objetivo mejorar la estructura de los suelos, reducir la erosión y la desertificación, aumentar el contenido en carbono de estos y reducir las emisiones, con el fin último de hacer frente al cambio climático.

Tipología

Puede llevarse a cabo en cada uno de los tres ecorregímenes a los que se acoja el agricultor, diferenciados según la tipología de cultivos leñosos según la pendiente del terreno:

- Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos (pendiente menor al 5%).
- Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de pendiente media (pendiente igual o mayor al 5%, hasta el 10%).
- Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente (pendiente igual o mayor al 10% y bancales).

1	Pastoreo extensivo, siega y bio diversidad en las superficies de pastos húmedos.
2	Pastoreo extensivo, siega y bio diversidad en las superficies de pastos mediterráneos.
3	Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano.
4	Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de secano húmedo
5	Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo de regadío.
6	Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos
7	Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivo leñoso en terreno de pendiente media
8	Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente
9	Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes.

Para poder acogerse a cualquiera de los tres ecorregímenes, orientados a los cultivos leñosos, los beneficiarios deberán ser **agricultores activos y titulares de una explotación agraria que esté inscrita en el Registro de Explotaciones Agrarias** y se deben comprometer a realizar esta práctica.

Prácticas 6 y 7

Por otro lado, el beneficiario puede realizar alguna de entre las dos prácticas de cubiertas propuestas sobre cada una de las hectáreas de cultivos leñosos: la P6 de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y la P7 de cubiertas inertes con restos de poda.

ÁMBITOS	ECORREGÍMENES	Nº	TIPO DE SUPERFICIE	PRÁCTICAS
AGRICULTURA DE CARBONO Y AGROECOLOGÍA	PASTOREO EXTENSIVO, SIEGA Y BIODIVERSIDAD	1	PASTOS HÚMEDOS	P1. Pastoreo extensivo
		2	PASTOS MEDITERRÁNEOS	P2A Establecimiento de islas de biodiversidad P2B. Siega sostenible
	ROTACIONES Y SIEMBRA DIRECTA	3	TIERRAS DE CULTIVO SECANO	P3. Rotación de cultivos con especies mejorantes
		4	TIERRAS DE CULTIVO SECANO HÚMEDO	P4. Agricultura de conservación: siembra directa
		5	TIERRAS DE CULTIVO CULTIVO DE REGADÍO	
AGRICULTURA DE CARBONO	CUBIERTAS VEGETALES Y CUBIERTAS INERTES	6	CULTIVOS LEÑOSOS TERRENOS DE ELEVADA PENDIENTE	P6. Cubiertas vegetales espontáneas o sembradas
		7	CULTIVOS LEÑOSOS TERRENOS DE PENDIENTE MEDIA	
		8	CULTIVOS LEÑOSOS TERRENOS LLANOS	P7. Cubiertas inertes de restos de poda
AGROECOLOGÍA	ESPACIOS DE BIODIVERSIDAD	9	TIERRAS DE CULTIVO Y CULTIVOS PERMANENTES (incluidos cultivos leñosos)	P5. Opciones generales P5. Opciones específicas de cultivos bajo agua

REQUISITOS

PRÁCTICA 6: CUBIERTAS VEGETALES

- Compromiso anual de establecer o mantener una cubierta vegetal espontánea o sembrada durante todo el año, ya sea viva o agostada, de forma que el suelo no permanezca desnudo en ningún momento del año.
- Dicha cubierta debe permanecer viva sobre el terreno, durante un periodo mínimo de cuatro meses, entre el 1 de octubre y el 31 de marzo.
- De forma general, el manejo de estas cubiertas vegetales se llevará a cabo a través de medios mecánicos: siega mecánica o desbrozado para limitar la competencia por agua y nutrientes.
- Los restos de las cubiertas vegetales, una vez segadas/desbrozadas, deben depositarse sobre el terreno y deben cubrir el espacio inicial ocupado por la cubierta, de forma que el suelo no permanezca desnudo en ningún momento del año.
- Se permitirán, en el caso de cubiertas sembradas, labores superficiales para adecuar el terreno para la siembra. De forma excepcional, se permitirán también labores superficiales poco profundas de mantenimiento de las cubiertas.
- No se permitirá el uso de herbicidas ni de otros fitosanitarios aunque se establecen excepciones en el caso de plagas. Por último, en el caso de la práctica de cubiertas vegetales, se establece un complemento adicional de 25 euros por hectárea que se sumará al importe de la ayuda determinado, por realizar la práctica sobre la misma superficie más de un año consecutivo, ya que el logro de los objetivos de esta práctica está muy vinculado a que la misma se realice durante más de un año consecutivo.

PRÁCTICA 7: CUBIERTAS INERTES

- El suelo deberá estar cubierto por una cantidad de restos de poda que ocupen una superficie mínima en cada calle de, al menos, el 40% de la anchura libre de la proyección de copa, no pudiendo ser esta anchura inferior a 0,5 m.
- Para ello, el agricultor deberá triturar los restos de poda suficientes y depositarlos sobre el terreno, estableciendo de este modo una cubierta inerte de restos de poda sobre el suelo a más tardar el 1 de marzo de la campaña en cuestión.
- Además, esta práctica no se realizará cuando se identifiquen por parte del beneficiario problemas sobre los cultivos de plagas que se propaguen a través de la distribución sobre el terreno de los restos de poda infectados.
- Por otro lado, de forma excepcional, se permitirán labores superficiales poco profundas de mantenimiento de las cubiertas que no supongan, en ningún caso, la modificación de la estructura del suelo ni la desaparición de la cubierta en ningún momento del año, ni que impidan alcanzar los beneficios medioambientales de la misma.
- Por último, sobre la superficie ocupada por la cubierta inerte de restos de poda no estará permitida, de forma general, la realización de tratamientos fitosanitarios. Aunque, si se declara la presencia de una plaga sobre los restos, la gestión de estos podrá incluir excepciones, entre las que se incluyen la aplicación de fitosanitarios sobre la cubierta, la retirada de los restos o el enterrado de la cubierta, según lo determine la regulación o recomendaciones existentes para cada tipo de plaga presente

Cuaderno Digital. I

La entrada en vigor del cuaderno de explotación está generando cierta confusión por cambio continuo de requisitos y fechas de entradas de aplicación, por lo que debemos tener claro que el cuaderno de explotación es obligatorio desde 2012 para todos los fitosanitarios supervisado por un técnico competente, el cambio radica en que pasa a ser obligatorio realizarlo en formato digital a través de alguna de las aplicaciones disponibles.

¿QUÉ DEBEMOS RECOGER EN EL CUADERNO DE EXPLOTACIÓN DIGITAL?:

- ✓ Aplicaciones de fitosanitarios
- ✓ Aplicación de fertilizantes
- ✓ Anotaciones de ecorregímenes:
 - Cubiertas en cultivos leñosos: anchura de cubierta, momento de implantación y actividades de mantenimiento.
 - Pastoreo extensivo: parcelas y fechas en que los animales pastorean
 - Especies mejorantes y siembra directa: uso sostenible de insumos
- ✓ Anotaciones de determinadas ayudas asociadas: arroz, remolacha, tomate para industria y pago específico del algodón

QUIEN ESTÁ OBLIGADO A TENER EL CUADERNO DE EXPLOTACIÓN DIGITAL

Todo aquel que tenga mas de 5 hectáreas de superficie agraria, siempre y cuando tengan una superficie de regadío menor a 1 hectárea.

¿QUÉ EXPLOTACIONES Y DESDE CUANDO?

1 de septiembre de 2024:

- Explotaciones con mas de 30 hectáreas totales
- Explotaciones con mas de 5 hectáreas de regadío
- Invernaderos

1 de septiembre de 2025:

Todas las explotaciones, excepto las exentas por no llegar a las 5 hectáreas totales o 1 hectárea de regadío.

Dentro del cuaderno, además de todo lo indicado, es importante tener presente que se debe recoger quién hace las aplicaciones, con qué maquinaria y cómo se gestionan los residuos producidos.



DEPARTAMENTO SEGUROS

Ponte en contacto con nosotros

606 801 954

- Maquinaria agrícola
- Agrarios y ganaderos
- Explotaciones Agropecuarias
- Generales: Auto, hogar, vida...
- Caballos
- Salud



COAG
Jaén



ALMENDRO

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	% 2022/23 vs 2018-21	% 2022/23 vs 2021/22
Superficie total (ha)	198.983	212.223	224.142	234.100	240.106	↑ 10,5%	↑ 2,6%
Superficie en producción (ha)	170.906	185.619	191.361	198.289	209.512	↑ 12,3%	↑ 5,7%
Producción (t cáscara)	107.819	111.877	167.546	125.841	102.987	↓ -18,7%	↓ -18,0%
Valor de la producción (miles €)	156.501	180.698	171.337	159.907	130.138	↓ -22,1%	↓ -18,6%

El cultivo del almendro ha aumentado en los últimos años en la provincia de Jaén como alternativa al olivar, hasta situarse como la quinta provincia productora de Andalucía. Sin embargo, la escasa dotación de agua de riego por la sequía ha afectado en esta cosecha a su rendimiento y al tamaño del fruto.

La superficie de almendro ha aumentado en los últimos años en la provincia de Jaén, hasta situarse como la quinta provincia productora andaluza, en la campaña 2022/2023. En esta campaña había en la provincia un total de 6.506 hectáreas en producción de almendro, según el Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, y la producción fue de 5.584 (t. cáscara).

Por su parte, Andalucía lidera el sector de la almendra en el territorio nacional, concentrando el 32% de la superficie y el 39% de la producción española. La superficie andaluza asciende progresivamente desde 2015 gracias al impulso de las plantaciones en regadío, que alcanzan las 38.045 hectáreas, un 10% más que la pasada campaña. A pesar de estos datos, el 84% de la superficie en producción de almendro se encuentra en régimen de secano, centralizando Granada el 55% del secano andaluz y Almería el 30%. Sevilla encabeza la superficie de regadío de la Comunidad, con el 33% del total, seguida de Granada (32%) y Córdoba (16%).

La producción de almendra en Andalucía ha descendido bruscamente por segunda campaña consecutiva, debido a la sequía y a las desfavorables condiciones meteorológicas durante la floración y el cuajado del fruto. Granada es la principal productora andaluza (32%), seguida de Sevilla (25%) y Almería (17%).

La producción de almendra en Andalucía ha descendido bruscamente por segunda campaña consecutiva, debido a la sequía y a las desfavorables condiciones meteorológicas durante la floración y el cuajado del fruto. Granada es la principal productora andaluza (32%), seguida de Sevilla (25%) y Almería (17%).

Distribución provincial de la superficie en producción (ha)



Principales tipos comerciales



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR

Comuna: Se enmarcan dentro de esta denominación todas aquellas variedades de almendras tradicionales que no son de floración tardía y que el agricultor entrega sin clasificar en lotes monovarietales en la partidora o centro de acopio.

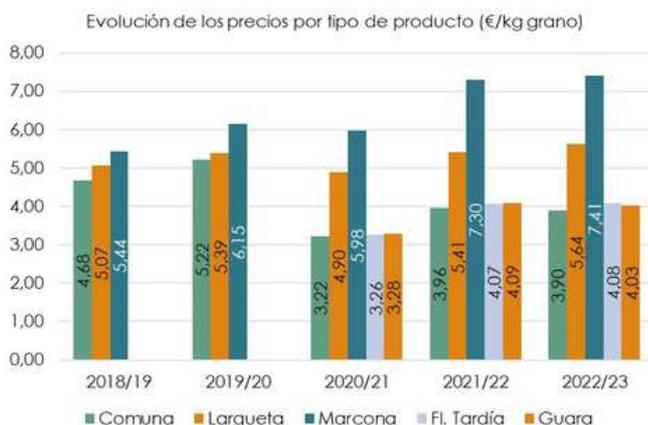
Floración tardía: Grupo de variedades autofértiles, con floración entre los meses de febrero y marzo y cuya recolección se inicia a finales de julio o principios de agosto. Destacan las variedades Vairo, Constanti, Soleta, Belona, Marta, Marinada, Laurranne y Ferragnes.

Guara: La planta es muy resistente a climas secos y temperaturas altas. Su floración es densa y tardía, entre febrero y marzo, y la recolección del fruto se realiza en la primera quincena de agosto. Presenta una entrada en producción rápida y abundante. Al ser autofértil puede cultivarse en plantaciones monovarietales, aunque la presencia de abejas es beneficiosa para una mayor cantidad y regularidad de cosechas. El fruto es de cáscara dura y el sabor es dulce.

Marcona: Almendra de sabor dulce y cáscara dura. Se caracteriza por tener un grano bastante grande, de forma redondeada, tono muy blanco y ligeramente rugoso. Su floración tiene lugar en el mes de febrero, es muy productiva y de maduración tardía. Su recolección se inicia a finales de agosto o principios de septiembre. Comercialmente es la variedad más apreciada en el mercado y, tradicionalmente, la más demandada por la industria repostería y turrонера.

Largueta: Almendra de cáscara muy dura y alargada, de grano alargado, puntiagudo y algo plano. Su nivel de producción es medio-alto. Es de floración temprana, entre enero y febrero, y para una correcta polinización necesita de otras variedades intercaladas con fechas de polinización coincidentes. Su recolección se inicia a finales de agosto o principios de septiembre.

El grueso del volumen comercializado en la campaña 2022/23 se ha concentrado entre los meses de septiembre y diciembre. La distribución de la producción de almendra se ha visto afectada por las heladas primaverales, la sequía y las restricciones en la dotación de agua en la cuenca del Guadalquivir. La comercialización de almendra en origen se realiza durante todo el año, no obstante, en los meses de junio y julio la entrega de género en las comercializadoras es limitada y ocasional, por lo que no se refleja en el gráfico.



ALGODÓN

Una campaña para olvidar

La sequía generalizada y la reducción en las dotaciones de riego han afectado significativamente al rendimiento del algodón de forma que en la próxima campaña 2023/2024 se espera recoger en la provincia de Jaén un 38,44% menos que en la anterior, también muy afectada.

El aforo de algodón presentado por la Junta de Andalucía en el mes de septiembre estimaba para la campaña 2023/2024 una producción de 64.000 toneladas para toda Andalucía. Esta cifra supone un 48,2% menos que la producción final de la pasada campaña y un 58,8 % menos que la media de las últimas tres campañas. La sequía generalizada y la reducción en las dotaciones de riego en muchas zonas, ha afectado significativamente al rendimiento.

La superficie de algodón declarado en la PAC 2023 asciende a 51.640 hectáreas en Andalucía, lo que supone una disminución del 0,5 % respecto a la pasada campaña. La Superficie en Producción Integrada alcanzó en 2022 las 44.276 hectáreas, que suponen el 85,3 % de la superficie total de algodón.

En la provincia de Jaén en la campaña 2022/2023 se produjeron 3.975 toneladas de algodón, con un rendimiento de 1.223 kilo por hectárea, mientras que para la cosecha 2023/2024, según el aforo, se espera recoger 2.447 toneladas con un rendimiento por hectárea de 767 kilos. Esto supone una reducción de la producción de casi el 39% y del rendimiento de más de 37%.

Aforo de producción por provincia

Provincia	CAMPAÑA 2022/2023		CAMPAÑA 2023/2024		VARIACIÓN 2022-2023 (%)	
	Producción (t)	Rendimiento (kg/ha)	Aforo producción (t)	Rendimiento Estimado (kg/ha)	Producción	Rendimiento
Cádiz	29.445	2.553	25.266	2.315	-14,19 %	-9,33 %
Córdoba	5.710	1.948	1.209	507	-78,83 %	-73,99 %
Huelva	131	933	87	867	-33,47 %	-7,07 %
Jaén	3.975	1.223	2.447	767	-38,44 %	-37,33 %
Sevilla	84.274	2.475	34.991	998	-58,48 %	-59,66 %
ANDALUCÍA	123.535	2.380	64.000	1.239	-48,19 %	-47,93 %

Fuente: Consejería de Agricultura



ORDEN DE 4 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA QUE SE AJUSTAN LOS RENDIMIENTOS DE ALGODÓN PARA LA CAMPAÑA 2023-2024,

El 10 de octubre de 2023 se publicaba en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Orden de 4 de octubre de 2023, por la que se ajustan los rendimientos de algodón para la campaña 2023-2024. Esto se produce tras detectarse circunstancias climáticas excepcionalmente adversas.

Con esta orden, se exceptúa del cumplimiento del rendimiento mínimo exigido para el cultivo de algodón tanto en secano como en regadío debido a las condiciones climáticas excepcionalmente adversas en toda Andalucía, una vez estudiados los informes técnicos remitidos por las delegaciones territoriales de los territorios afectados.

Hay que recordar que para el pago de la ayuda específica al cultivo del algodón de la Política Agraria Común (PAC) se exige en condiciones normales, una cantidad mínima de 500 kilogramos de algodón recolectado por hectárea en secano y de 1.000 kilogramos por hectárea de regadío.

Esta medida, adoptada por La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha adoptado esta decisión para ayudar a paliar los efectos que la sequía y los elevados costes de producción que está sufriendo el sector, eximiendo del cumplimiento del rendimiento mínimo al algodón de secano y reducir a 500 kilogramos por hectáreas en los casos de las fincas de regadío.

Para poder recibir el pago de la ayuda específica al cultivo del algodón de la Política Agraria Común (PAC) se exige en condiciones normales, una cantidad mínima de 500 kilogramos de algodón recolectado por hectárea en secano y de 1.000 kilogramos por hectárea de regadío.

RESUELVO

Primero. Exceptuar del cumplimiento del rendimiento mínimo exigido en el artículo 5.1 de la Orden de 7 de mayo de 2018, para el cultivo de algodón tanto en secano como en regadío debido a condiciones climáticas excepcionalmente adversas en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, una vez estudiados los informes técnicos remitidos por las Delegaciones Territoriales de los territorios afectados.

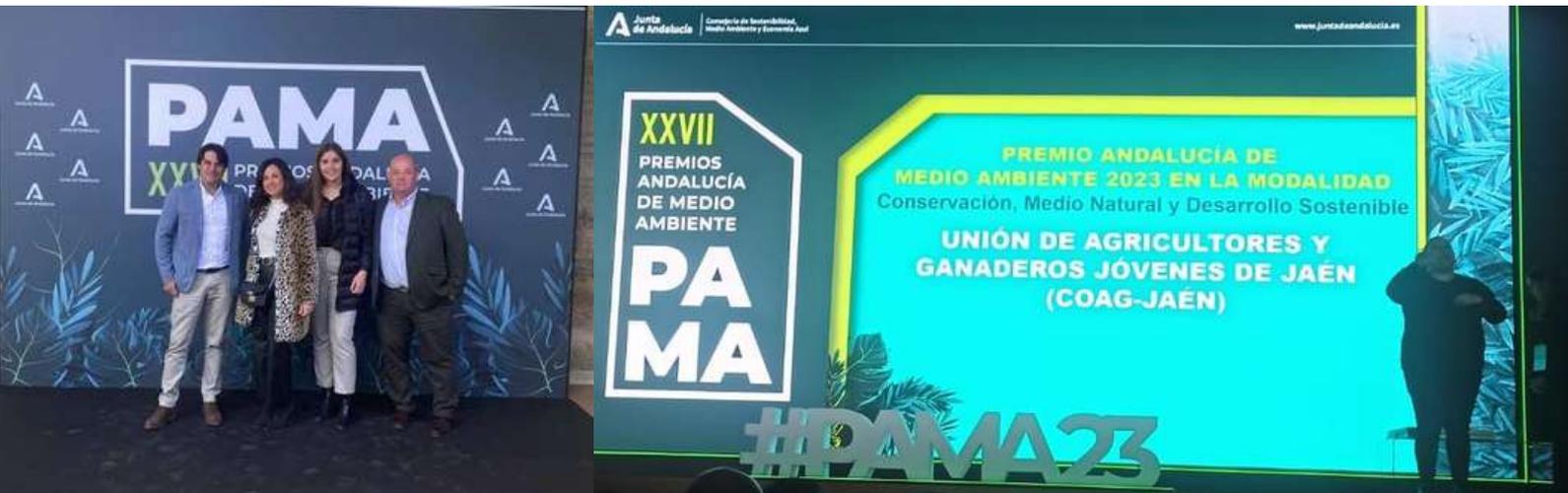
Segundo. Publicar la presente orden en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y comunicarla a las organizaciones agrarias del sector.

Tercero. La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de octubre de 2023

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural





PREMIO DE MEDIO AMBIENTE PARA LOS GANADEROS DE COAG JAÉN

La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía concedía en el mes de noviembre el Premio de Medio Ambiente a los ganaderos de COAG Jaén.

En concreto, se trata del Premio Conservación, Medio Natural y Desarrollo Sostenible en su edición de 2023, por su labor en defensa de la ganadería trashumante, “vital para nuestro entorno natural y social”.

Antonio Punzano Nieto, ganadero trashumante de Santiago Pontones (Jaén) y responsable de ganadería de COAG Jaén, fue el encargado de recoger el Premio, dentro de los XXVII Premios Andalucía de Medio Ambiente (PAMA), en un acto que tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Córdoba el 24 de noviembre.

Estos premios reconocen a personas, empresas y entidades que durante 2023 apostaron por la conservación, protección y difusión de los valores ambientales en Andalucía en distintas categorías.

El jurado destacó, para la concesión del premio, que los ganaderos trashumantes de Jaén llevan a cabo una gran labor social, ambiental, económica y cultural desarrollada a lo largo de la historia.

Este premio ha sido para COAG Jaén, por ser una entidad que agrupa a todos los ganaderos trashumantes de la provincia a los que da representatividad ante las administraciones públicas, además de soporte administrativo.

Asimismo, COAG Jaén ha querido hacer un especial reconocimiento a todos los ganaderos trashumantes y en especial a Antonio Punzano por su labor incansable en la Sierra de Segura, su defensa del sector ovino y su apuesta por el relevo generacional como herramienta de conservación y sostenibilidad en el ámbito rural.

“

ANTONIO PUNZANO
RECOGIÓ EL PREMIO
CONSERVACIÓN, MEDIO
NATURAL Y DESARROLLO
SOSTENIBLE EN SU
EDICIÓN DE 2023

”

“

EL JURADO DESTACÓ QUE LOS
GANADEROS TRASHUMANTES DE JAÉN
LLEVAN A CABO UNA GRAN LABOR
SOCIAL, AMBIENTAL, ECONÓMICA Y
CULTURAL DESARROLLADA A LO
LARGO DE LA HISTORIA.

”

XVIII JORNADAS DEL CORDERO SEGREÑO ECOLÓGICO- PONTONES 2023

Ganadería extensiva, PAC, cooperativismo, son algunos de los temas tratados en las Jornadas del Cordero Segureño Ecológico, celebradas los días 28 y 30 de octubre en Santiago Pontones.

COAG, organizadora junto con el Ayuntamiento de Santiago Pontones, la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) Sierra de Segura, la SAT Pastos de Pontones, y la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) Los Campos, participó los días 28 y 30 de octubre en las XVIII Jornadas del Cordero Segureño Ecológico en Pontones.

Durante la jornada del sábado hubo exhibición de perros pastores, charla sobre cooperativismo, subasta de ejemplares de raza segureña, entrega de distinciones y degustación de cordero.

El lunes, 30 de octubre, tuvo lugar la jornada técnica en la que se habló de pasto comunal en la nueva PAC y de ganadería extensiva.

Antonio Punzano Nieto, responsable de Ovino de COAG y de Ganadería en COAG Jaén, destacaba en esos días la importancia de que se haya podido adecuar la carga ganadera al territorio de la Sierra de Segura, y pedía más ayuda para la ganadería extensiva, la más afectada por la sequía y la única que mantiene la trashumancia, que comenzaba en esos días de finales de octubre y principios de noviembre.

SÁBADO 28 DE OCTUBRE
11.00 horas: Registro y calificación de animales de exhibición.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

11.30 horas: Exhibición de perros pastores a cargo de Simón y Marisol Bascos.
- Primeros pasos en adiestramiento con la posibilidad de contar con perros de la zona.
- Pautas con perros ya adiestrados.
Lugar: Campos de Fútbol de Pontones.

12.00 horas: Charla Coloquio sobre cooperativismo.
Moderador: Raúl Muñoz (Presidente de INTERCOOP).
Mesa redonda:
- Antonio Rodríguez García (Hualde de Santiago Pontones).
- Raúl Muñoz (Presidente de INTERCOOP).
- Antonio Punzano Nieto (Responsable del sector ovino-caprino de Ovino en COAG Nacional).
- Emilio de la Cruz Castilla (Presidente de la SAT Pastos de Pontones).
- Pedro José Soria Soria (Presidente de la SAT Sierra de Segura).
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

12.30 horas: Subasta de ejemplares de la raza segureña.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

14.15 horas: Entrega de distinciones.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

14.30 horas: Degustación de cordero.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

14.45 horas: Charla de vino y degustación de CORDERO SEGREÑO KIP.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

LUNES 30 DE OCTUBRE
11.00 horas: Intervención de la parroquia de Santiago.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

11.30 horas: PASTO COMUNAL EN LA NUEVA PAC.
- Juan José Saler García (Subdirector de gestión y control integrado de residuos).
- "Dedicación de los pastos comunales en la localidad de Utrera".
- Manuel Fernández Moreno (Jefe de servicio de sanidad animal).
- "Seguridad y riesgo sanitario ante un brote de brucela".
- Rafael Basso Sánchez (Jefe de servicio de producción ganadera).
- "Temas de modificación ganadera".

11.50 horas: GANADERÍA EXTENSIVA.
- Mari Carmen García Moreno (Coordinadora de AGAP, Granada).
- "Estado y futuro de la ganadería extensiva".
- Antonio García de Trane (Jefe de servicio de agua común).
- "Posibilidad de escape de la ganadería extensiva a plan estratégico".

14.30 horas: Intervención de José Antonio Rodríguez García (Consejal de Hacienda, Empleo, Agricultura y Ganadería) y entrega de distinciones.

14.45 horas: Cierre de las XVIII JORNADAS DEL CORDERO SEGREÑO ECOLÓGICO DE PONTONES.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.

José Estrella Martínez (Delegado de Gobierno Junta de Andalucía en Jaén).
Francisco Rojas Martínez (Presidente de la Diputación Provincial de Jaén).
Antonio Rodríguez García (Jefe del Ayuntamiento de Santiago Pontones).
Antonio Punzano Nieto (Responsable del sector ovino-caprino de Ovino en COAG Nacional).
Emilio de la Cruz Castilla (Presidente de la SAT Pastos de Pontones).
Pedro José Soria Soria (Presidente de la SAT Sierra de Segura).

15.00 horas: Copa de vino y degustación de CORDERO SEGREÑO KIP.
Lugar: Hotel Ruta del Segura.



LA TRASHUMANCIA PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) inscribió el 5 de diciembre la trashumancia estacional en España y otros países como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La Unesco tomó la decisión en la decimoctava reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que se celebró en la ciudad de Kasane, en el norte de Botsuana (Sudáfrica).

España, Albania, Andorra, Austria, Croacia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Rumanía presentaron "La trashumancia, desplazamiento estacional de rebaños" como una de las 55 solicitudes de inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad que examina el Comité en el país africano.

La actividad trashumante ha generado un rico patrimonio cultural y etnográfico, reflejado en fiestas y tradiciones, en la toponimia, la gastronomía y la arquitectura relacionada con esa labor. Y la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad reconoce y promueve la diversidad de prácticas y conocimientos culturales que realizan las comunidades.

La trashumancia representa el 25% del total de la cabaña ganadera de la provincia de Jaén; una actividad económica que fija la población, que preserva el medio ambiente, que evita incendios con el pastoreo y que, además, permite mantener viva una tradición puesta al servicio del desarrollo del territorio.



DEPARTAMENTO DE LABORAL

COAG-JAEN recuerda que dispone de Departamento de Laboral, donde se realiza todo trámite con los trabajadores:

Altas, bajas, nóminas, seguros sociales, trimestrales, inspecciones de trabajo, contestación de embargos salariales...

Es un servicio prestado sólo a los afiliados y con unos precios asequibles.

Infórmate en tu oficina más cercana de Coag-Jaén sin compromiso. O ponte en contacto en el:

661 581 789

COAG

Jaén



COAG RECLAMA QUE LA 'VESPA ORIENTALIS' SEA DECLARADA ESPECIE EXÓTICA INVASORA

COAG Andalucía continúa reclamando que la 'Vespa orientalis' sea declarada especie exótica invasora y exigiendo a la Junta de Andalucía que coordine el plan de control de su expansión.

El responsable del sector apícola de COAG Andalucía, Antonio Vázquez, hacía en el mes de noviembre un llamamiento a la Junta de Andalucía para que, sin más demora, atendiese la petición de una reunión para abordar la grave problemática que está generando la progresiva expansión del avispon llamado 'Vespa orientalis'.

Esta especie está provocando graves problemas a la apicultura andaluza, ya que ataca las colmenas en busca de alimento, se lleva las reservas de miel y polen y acaba con la cría.

Desde la aparición en Andalucía en 2019 de la especie 'Vespa orientalis', COAG Andalucía ha estado haciendo un seguimiento de su progresiva expansión y ha efectuado las gestiones oportunas para que sea declarada especie exótica invasora, lo que corresponde al Gobierno estatal.

"En este sentido -explicaba el responsable sectorial-, el pasado año (2022) mantuvimos varias reuniones con la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad para poner sobre la mesa que era necesario instaurar un programa de control de esta avispa". "Y, posteriormente, en octubre pasado, se certificó la presencia de un nido de otra avispa exótica invasora como es la 'Vespa velutina' en la provincia de Cádiz".



¿Por qué es preocupante

Desde que se viera por primera vez en la provincia de Cádiz, se ha observado un incremento de avistamientos en el sur peninsular. Especialmente, se está expandiendo a gran velocidad por la provincia de Málaga y ya se han encontrado ejemplares en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Jaén.

La ubicación de sus nidos (cerca de los núcleos urbanos y a ras de suelo) la hace más problemática, ya que, al tocar los nidos se pueden producir ataques múltiples, con riesgo de desenlaces fatales. Su picadura es muy dolorosa y puede causar cuadros alérgicos.



OTRO AÑO DE MALAS COSECHAS

El sector apícola español no sale de la crisis. La campaña apícola que ahora termina ha vuelto a ser, en general, bastante mala. Algunas regiones del país hablan de pérdidas que superan el 50 por ciento de la cosecha de miel y para algunas zonas es la peor temporada de la historia.

La sequía, las olas de calor, la varroa ...

En Jaén la cosecha ha sido de "anecdótica", con rendimientos de apenas cinco kilogramos por colmena en lugares como la Sierra de Andújar. Además, con la falta de agua en casi todo el país, la apicultura trashumante tampoco ha resultado rentable.

la 'Vespa orientalis'?

Esta especie invasora ataca, además, a las colmenas de abejas, matándolas y haciendo que disminuya la producción de miel.

En los últimos años, su extensión poblacional está suponiendo un verdadero problema para la apicultura, pero también para el avispon autóctono, que tiene que competir por las presas y otros elementos de su alimentación.

Hay que destacar que la 'Vespa orientalis' puede provocar importantes pérdidas en el sector agrícola al atacar los frutos y dejarlos sin valor comercial.



Los efectos del cambio climático y el infierno burocrático de la nueva PAC, condicionan un año agrario marcado por la sequía

RENTA AGRARIA

La Renta Agraria en términos reales durante el año 2023 ha experimentado una subida del 5,5% respecto a 2022, según la primera estimación publicada por el MAPA. Si comparamos la renta agraria real de 2023 con la de la media de los últimos cinco años (2019-2023), podemos observar que se encuentra un 1,1% más alta, tal y como refleja el análisis realizado por el Departamento de Economía Agraria de COAG. Sin embargo, si abrimos el foco y observamos la evolución en términos reales desde 2003, se puede concluir que, **en 20 años, el sector ha perdido un 15% de la Renta Agraria en términos reales.**

El aumento de la renta agraria en 2023 se produce tanto por el ascenso del valor de la producción (que alcanza un nuevo máximo de la serie con 65.081 millones de euros), como por la caída del precio de los costes de producción.

Evolución de la renta agraria en términos reales (2003 – 2023)

	Renta agraria real	Variación
2003	26.323,90	-
2004	24.485,49	-7,0%
2005	21.316,46	-12,9%
2006	20.315,14	-4,7%
2007	22.550,80	11,0%
2008	19.274,35	-14,5%
2009	17.641,31	-8,5%
2010	19.571,85	10,9%
2011	18.410,58	-5,9%
2012	18.649,68	1,3%
2013	19.385,86	3,9%
2014	19.596,70	1,1%
2015	20.363,61	3,9%
2016	22.887,57	12,4%
2017	23.824,26	4,1%
2018	23.211,34	-2,6%
2019	22.236,51	-4,2%
2020	21.686,44	-2,5%
2021	22.976,26	5,9%
2022	21.154,73	-7,9%
2023	22.324,97	5,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

“
En los últimos 20 años, desde el 2003, el sector ha perdido un 15% de la renta Agraria en términos reales
”

Sin embargo, no todos los sectores evolucionaron de la misma forma:

- **La producción vegetal** descendió un 3,4%, debido a la caída en el volumen producido (-11,7%), contrarrestada en parte por la subida de las cotizaciones (+9,4%). El comportamiento ha sido desigual por sectores.

Mientras las caídas de producción se han situado en sectores como aceite de oliva (-59%), cereales (-35%) o vino y mosto (-21%), en precios se ha dado incremento en aceite de oliva (+71%), plantas forrajeras (+36%), frutas (+13%), hortalizas (+9,5%) y patata (+7%). El sector de los cereales sumó a la caída de producción la bajada de precios (-24%).

- **En la producción ganadera** se incrementa el valor un 13,4% debido al aumento de los precios en un 16,3%, mientras que el volumen producido ha descendido un 2,5% respecto a 2022.

Los principales descensos productivos se han dado en ovino y caprino (-10%), y bovino (-7%), con incrementos en las producciones avícolas. Por otra parte, se ha dado un aumento generalizado en todos los productos, destacando: huevos (+30%), leche (+22%), porcino (+21%).

Costes de producción

Varios de los capítulos con mayor peso en los costes de producción de las explotaciones agrarias descendieron en su precio respecto a 2022: energía y lubricantes un -31,9%, fertilizantes un -27,4% y los piensos con un -1,3%. Esta bajada se ha reflejado de manera paralela en el valor esas partidas, excepto en el caso de los fertilizantes en los que se ha producido un significativo aumento en la cantidad utilizada respecto al año anterior (+19%) que ha compensado la caída de la cotización.

También cayó el valor de servicios de intermediación financiera (-7,8%), productos fitosanitarios (-0,9%) y gastos veterinarios (-0,4%).

Por el contrario, aumentó el valor de mantenimiento de material (+13,5%), semillas y plántones (+7,1%), servicios agrarios (+4,5%), mantenimiento de edificios (4,1%), y otros bienes y servicios (+2,5%). Los piensos continúan siendo el capítulo más importante del total de costes de producción con un 56%, seguido de la partida de otros bienes y servicios (8,3%), fertilizantes (7,7%) y energía (7,6%).

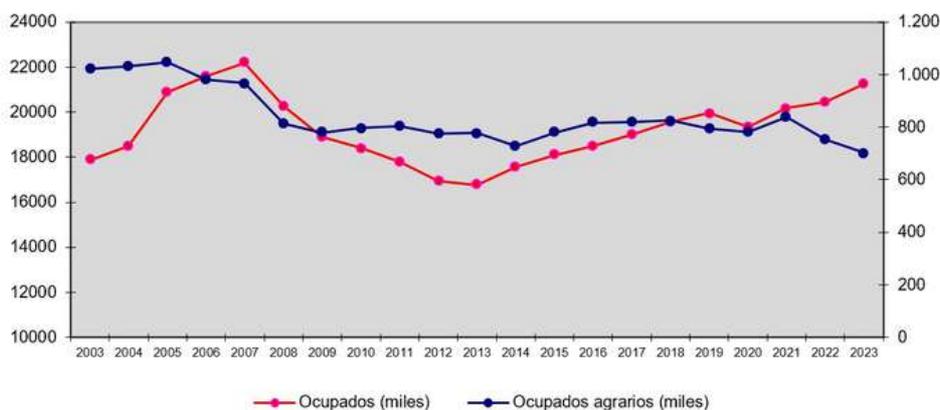
EMPLEO

Retroceso del número de empleos en el sector (un 5,5% menos en 2023 frente a 2022, -42.600 UTA). El apartado no refleja la tendencia general al aumento de ocupados del conjunto de la economía española y, entre otras cuestiones, se puede señalar el impacto de los daños climáticos sobre las producciones que han derivado en una menor necesidad de mano de obra.

El número de Unidades de Trabajo Agrario (UTAs) en el sector está un 6,6% por debajo de la media de los últimos 5 años, con acentúa la significativa pérdida de activos en 20 años (- 215.000 UTA).

Como se puede observar en el siguiente gráfico, si bien la tendencia del número de ocupados de la rama agraria hasta 2007 fue más negativa que la de los ocupados totales, la pérdida de ocupados desde ese año fue menos pronunciada que el resto de los sectores económicos, pero en los últimos años, hay un claro estancamiento en la evolución en la agricultura y ganadería, y de hecho la situación se separa de la mejora en el conjunto de los sectores.

Comparación Ocupados totales / Ocupados Agrarios



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos INE de 2023 para 3º trimestre.

NUEVA PAC. UN INFIERNO BUROCRÁTICO Y UN VERDEO DE ESCAPARATE

A finales del mes de diciembre de 2022 se publicó en el BOE un amplio paquete normativo para la aplicación de la nueva PAC en España. Se trata de una Ley y 19 reales decretos que establecen condiciones y requisitos a la actividad agraria que afectan entre otros a la nueva "condicionalidad reforzada", el uso sostenible de fitosanitarios, la nutrición sostenible de suelos agrarios, el SIEX, REA y cuaderno digital de explotación, los nuevos eco-regímenes, etc.

Desde el punto de vista del agricultor y ganadero, se ha incrementado de una forma desmesurada la complejidad regulatoria y las exigencias aplicables a la actividad agraria, constituyendo un impedimento para la viabilidad de la agricultura profesional, que está formada fundamentalmente por microempresas, además de un coste adicional para la misma. A esto se une la continua generación de nuevas normas ambientales que inciden directamente en la práctica de la actividad agraria.

Con el inicio de la solicitud de la PAC 2023, se ha puesto de manifiesto que esta nueva normativa afecta de forma preocupante a la gestión de las explotaciones y las prácticas agrarias, a la vez que implica multiplicar las exigencias burocráticas y mayores costes. **Existe el riesgo de alcanzar un colapso administrativo** en el campo si la gestión se sigue complicando. Asimismo, se está generando un importante problema de inseguridad jurídica provocada por la complejidad regulatoria.

El Plan Estratégico de la PAC, preparado por el Ministerio ha resultado decepcionante. España ha desaprovechado el amplio margen de actuación que tiene para respaldar el modelo profesional y social agrario, mayoritario en nuestro país. La definición de **agricultor activo** abre la puerta en la priorización de las ayudas a los perceptores que no ejercen una actividad agraria significativa, lo que perjudica a los agricultores cuyos ingresos provienen principalmente de su actividad agrícola.

LA SEQUÍA LASTRA LA CORRECTA EVOLUCIÓN DE LOS CULTIVOS. LOS SECANOS, SUFREN.

El escenario de sequía severa se ha extendido por toda la España seca, produciendo importantes pérdidas en diferentes tipos de cultivo. Con especial gravedad cabe destacar, por encima de cualquier otro, los daños en los cultivos de cereal en tierras de secano. Sufriendo pérdidas entre un 60 y 80 por ciento.

En cuanto a cuencas hidrográficas se ha visto fuertemente afectada la Cuenca del Guadalquivir, recibiendo precipitaciones por debajo del 85% de la media histórica. La repercusión en esta cuenca ha sido tan elevada, que se han tenido que limitar fuertemente las dotaciones de agua, no pudiendo llevarse a cabo cultivos como el del arroz y hortalizas.

La ganadería también se vio fuertemente afectada al encontrarse los pastos de primavera totalmente perdidos, provocando un fuerte aumento de los precios del forraje. La apicultura también cierra un año negativo, y suma dos años consecutivos con fuertes pérdidas.

Otro fenómeno que está siendo recurrente son las lluvias torrenciales a nivel general que en poco o en nada están ayudando ni al campo ni a la reposición de los embalses puesto que se están produciendo en zonas muy específicas además de los enormes daños que se están produciendo.

Las lluvias de otoño han beneficiado especialmente a los cultivos leñosos, para evitar la pérdida del árbol y poder salvar algo la campaña, y a los sectores ganaderos por el enriquecimiento de los pastos. No obstante, las precipitaciones en el presente año hidrológico en comparación con el valor medio de un año normal entre 1991 y 2020 es de un -18,8%.

Durante la reunión mantenida con ENESA, Agroseguro y el Consorcio de Compensación hace un par de semanas, COAG ha propuesto un pacto de Estado para acometer una reforma estructural del seguro agrario ante el nuevo contexto de emergencia climática.



COAG ANDALUCÍA RECLAMA UNA DEFENSA MÁS FIRME DE LA AGRICULTURA SOCIAL Y PROFESIONAL

Finaliza el año y desde COAG Andalucía se hace balance de un periodo complicado para los agricultores y ganaderos andaluces, que se han visto inmersos en **una tormenta perfecta de vicisitudes** que han provocado una grave crisis en el sector, obligando a muchos profesionales a endeudarse hasta el límite de sus posibilidades, en algunos casos, y hasta abandonar la actividad, en otros.

Los motivos han sido muchos y de peso, empezando por las graves consecuencias de una pertinaz sequía que este año ha acumulado cinco años sin lluvias, y que ha supuesto una auténtica ruina para los productores de secano, para los ganaderos -que se han quedado sin pastos para alimentar al ganado-, y para las grandes zonas regables que llevan dos años consecutivos sin sembrar y sin obtener rendimientos.

“El modelo social y profesional de agricultura, mayoritario en Andalucía, se encuentra gravemente amenazado por la irrupción de grandes capitales y fondos de inversión que imponen un modelo de agricultura, que se queda con nuestros recursos naturales y no revierte en el territorio”.

Miguel López.
Secretario general de COAG Andalucía

También propiciado por la sequía, y con la puntilla del conflicto bélico en Ucrania, los costes de producción se han mantenido disparados este año en Andalucía, después de que en 2022 se alcanzara un récord de incremento de los costes sin precedentes en los últimos 50 años. Unas subidas que, a pesar del aumento del precio en algunos de los alimentos no se han visto reflejadas en los precios en origen percibidos por los agricultores y ganaderos, o aún no terminan de cubrir esos costes, por lo que la balanza de la cadena alimentaria continúa desestabilizada.

Al igual que en el resto de España, en Andalucía el sector se ha enfrentado a la entrada en vigor de la nueva PAC, con un verdeo de escaparate. Una reforma que, a juicio de COAG, no es justa ni social, y acelera el proceso de desaparición de las pequeñas y medianas explotaciones. La nueva arquitectura verde, en un marco de desregulación de mercados y una mayor volatilidad de los precios, cae como una pesada losa sobre el modelo social y profesional agrario, aumentando los costes de producción y la consiguiente pérdida de rentas, y agravando aún más la competencia desleal de terceros países. Desde COAG se defiende la sostenibilidad ambiental, pero unida a la económica y social.

“Esperemos que 2024 traiga mejores noticias para las mujeres y los hombres del campo, toda el agua que tanta falta hace y precios justos, coherencia y honradez para quienes definen las normas y deben controlar que se cumplan, e ilusión y motivación para que los jóvenes tomen el relevo en el sector agrario, para que sigan dando vida a nuestros pueblos andaluces”.

Miguel López.

Secretario general de COAG Andalucía

Por ello, Miguel López, secretario general de COAG Andalucía, reclama una defensa más firme de la agricultura social y profesional. Considera que “está en peligro la vida de nuestros pueblos, la seguridad y la soberanía alimentaria”. “Es necesario -añade- reforzar el modelo social y profesional de agricultura, proteger a las personas que mantienen las explotaciones más vulnerables, imprescindibles para garantizar nuestra alimentación y soberanía alimentaria en un contexto de crisis climática y energética”.

DESEOS Y RETOS PARA EL NUEVO AÑO

- ✓ Para el nuevo año, COAG Andalucía espera y desea que se consigan unos precios justos y unas rentas dignas para los hombres y mujeres del campo, que motiven el tan necesario relevo generacional, así como que se aplique en toda su dimensión la ley de la cadena, denunciando su incumplimiento, extendiéndola a todas las producciones, haciendo valer que los precios cubran los costes de producción.
- ✓ Hay que tener en cuenta las consecuencias del cambio climático: En estos últimos tres años los rendimientos son menores, tanto en la agricultura como en la ganadería. No sólo es un problema del sector agrario, sino de toda la sociedad, porque está en peligro el abastecimiento de alimentos. Los precios agrarios y la PAC deben incentivar la producción agraria para evitar tener un problema muy serio de desabastecimiento. Para ello es imprescindible que los costes de producción, las inversiones necesarias para combatir el cambio climático (tecnología para optimizar recursos hídricos, mitigar los golpes de calor y material vegetal que permita afrontar cambios bruscos de temperatura y la falta de agua), así como la rentabilidad para el productor, estén incluidas en el precio en origen.
- ✓ Asimismo, hay que poner pie en pared a la competencia con terceros países y recuperar el principio de preferencia comunitaria, frente a las importaciones sin control que no cumplen las normas comunitarias y hacen saltar las alertas a diario por contener sustancias perjudiciales para la salud. Durante 2023 el RASFF (Rapid Alert System Feed and Food) ha notificado casi 1.000 alertas por pesticidas en productos agroalimentarios.
- ✓ En relación a las importaciones tenemos que exigir que todos los productos que entren de terceros países se equiparen a los estándares de producción de la UE, tanto a normativas de bienestar animal, regulaciones de fitosanitarios, normativas medioambientales (nitrógenos ganadería) obligaciones laborales, etc. Es decir, si utilizan sistemas de producción prohibidos en la UE, rechazar la entrada y puesta a disposición de los consumidores; si lo que incumplen son normativas laborales, fiscales, etc. con respecto a nuestras regulaciones (no las de sus países de origen), hay que hacerles pagar tasas arancelarias cuyos importes se destinarían a un fondo anti-crisis de gestión estatal para cada sector afectado.

En definitiva, termina el 2023 con este triste escenario: crisis en el sector agrario por la sequía, bajos precios en origen, y una nueva política agraria que sólo ha traído más perjuicios por el exceso de burocracia y pérdidas económicas para los agricultores y ganaderos andaluces.

MUJERES RURALES DE TODA ANDALUCÍA SE REÚNEN EN ANDÚJAR

Más de sesenta mujeres rurales de toda Andalucía participaron los días 27 y 26 de septiembre en el XXI Encuentro de Igualdad de COAG-A, donde analizaron y debatieron en torno a la realidad y los retos de la mujer rural, al tiempo que compartieron experiencias bajo el lema “Por una alimentación sin trucos. Pero con tratos”.

La responsable de Igualdad de COAG Andalucía, Inmaculada Idáñez, comenzó el acto de inauguración que tuvo lugar en el Hotel del Val de Andújar, destacando la importancia de que las mujeres reciban unos precios justos por los alimentos que producen para poder seguir viviendo de su trabajo. Tras ella, tomó la palabra el alcalde de Andújar, Francisco Carmona, que se emocionó recordando el duro trabajo de su madre en el campo, poniendo en valor el trabajo de todas las mujeres que cada día lo llevan adelante.

Por su parte, la vicepresidenta primera de la Diputación de Jaén, Francisca Medina, señaló que todos conocemos a “mujeres valientes, mujeres que han dado un paso adelante en un momento dado en un mundo que no es siempre muy amable con las mujeres y que continúan adelante defendiendo sus derechos y sus explotaciones”. Asimismo, la delegada territorial de Agricultura en Jaén, Soledad Aranda, insistió en que encuentros como éste “son más necesarios que nunca porque ponen de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en un momento en el que el papel de la mujer en el sector agrario y el medio rural es incuestionable”.

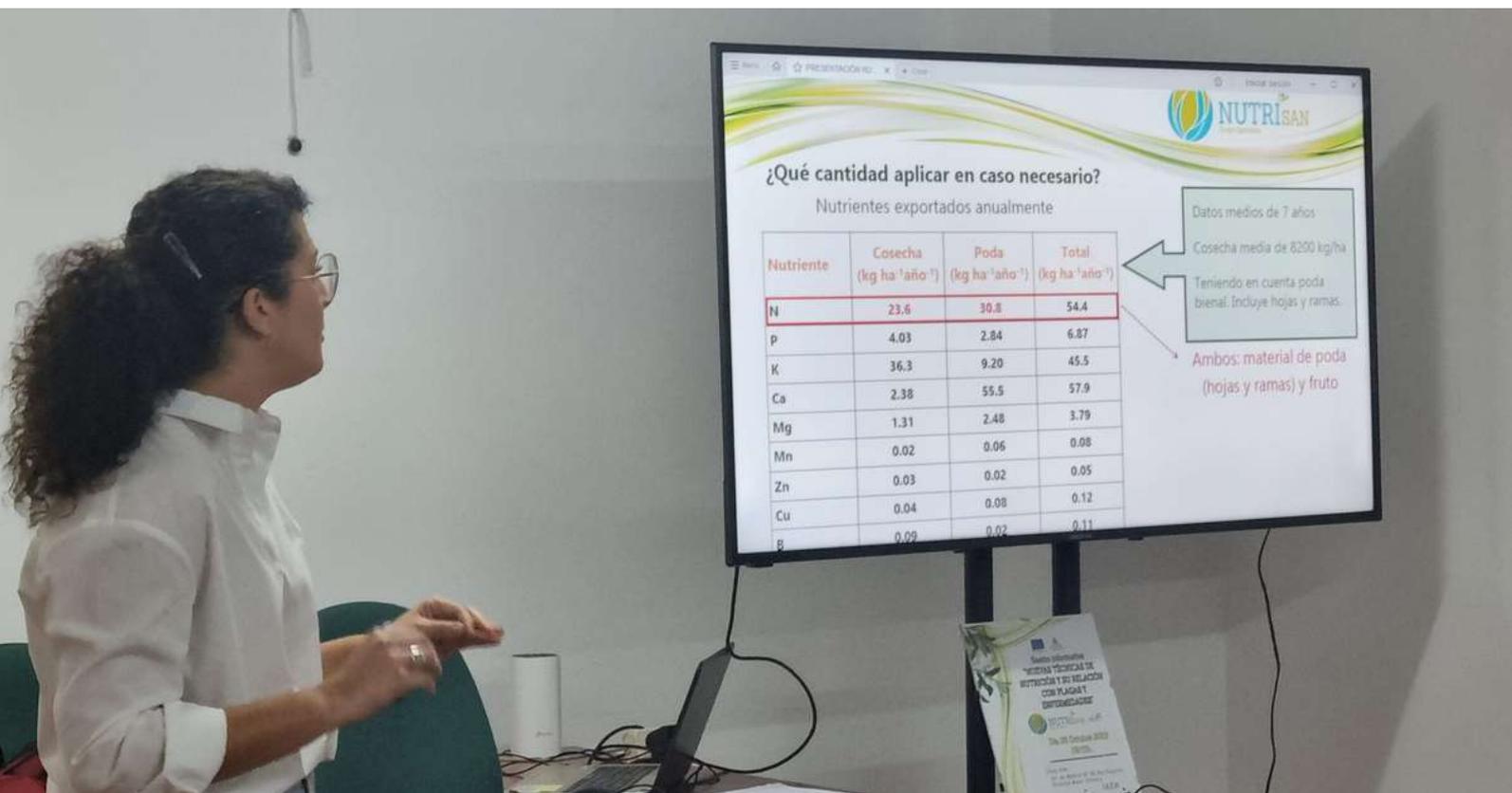
La responsable de igualdad de COAG Jaén, Remedios Peña, tuvo un recuerdo para muchas mujeres que lucharon por sacar adelante no sólo sus familias y explotaciones familiares, sino que participaron del sindicalismo de COAG.

Durante el acto, y antes de comenzar los talleres, tomaron la palabra el secretario general de COAG Jaén, Juan Luis Ávila, y el secretario general de COAG Andalucía, Miguel López, que puso de manifiesto la dura crisis que está viviendo el sector agrario por la sequía, una política agraria contraria a los intereses de los agricultores y ganaderos andaluces y a nuestro modelo social y profesional de agricultura.

Posteriormente, se abordó en el encuentro la crisis de precios, cuestiones como la gestión del tiempo, así como hubo exposiciones de mujeres que contaron sus experiencias al frente de cooperativas o empresas. El encuentro finalizó al día siguiente con un taller de dinámica de productos sanos, intercambio de semillas de las ocho provincias andaluzas y las visitas a la Cooperativa de aceite San Rafael y a una explotación de pitaya como modelo de empresa gerenciada por mujeres.



HOMENAJE. El momento más destacado de la primera jornada, por ser el más emotivo, fue el homenaje a Remedios Peña por sus años de trabajo sindical, no sólo en Andújar, sino en la provincia de Jaén y en Andalucía, como miembro de la ejecutiva a lo largo de los años. Inmaculada Idáñez destacó de ella su sinceridad, su esfuerzo como compañera, su sacrificio y todo lo que ha aportado a la organización.



El silicio como posible alternativa al cobre para control del repilo

La investigadora de la Universidad de Córdoba (UCO), Inma Martos, presentó en octubre, en Jaén, algunos de los avances del Grupo Operativo Nutrisan, sobre un manejo sostenible de la nutrición y la sanidad del olivar.

La investigadora presentó, entre otros aspectos, el silicio como posible alternativa al cobre para el control del repilo (enfermedad más importante del olivar), y así lo puso de manifiesto ante una treintena de olivareros que participaron en la jornada celebrada en la sede de COAG Jaén.

El Grupo Operativo Nutrisan, en el que participan la Universidad de Córdoba (UCO), Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite (Citoliva) y COAG Jaén, se centra en la interacción que existe entre el estado nutritivo del olivo y la tolerancia a plagas y a enfermedades. En el proyecto, que tiene dos años de duración, se realizan análisis y pruebas en olivares de la provincia de Jaén, Córdoba y Málaga, comparando olivos tratados de forma tradicional por los olivareros y otros en los que se aplican los tratamientos propuestos por los investigadores.

Algunos de los resultados generales que se prevén obtener son: Una reducción notable del empleo de agroquímicos en el olivar sin merma de la producción; y un

aumento de la calidad del aceite, debido a un control del abonado nitrogenado y a la eficiencia del control de plagas y enfermedades. Asimismo, se busca una reducción significativa de los costes de producción, una disminución clara del impacto ambiental de la olivicultura, al reducir el uso de agroquímicos innecesarios.

FEADER

El proyecto Nutrisan está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Proyecto Financiado Por



Socios Del Proyecto



COAG Jaén participa en la actualidad en seis proyectos europeos de distintas temáticas con los que se busca desde el ámbito de la Educación y la Formación ofrecer oportunidades en todos los sectores educativos: Educación Superior, Formación Profesional, Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.



MILIMAT es un proyecto para empresarios rurales, agricultores y trabajadores migrantes del sector agrícola. Buscamos ayudar a estos grupos a crear equipos de trabajo multiculturales, basados en el entendimiento mutuo, el respeto por otras culturas y la firme convicción de que la diversidad puede enriquecer los ambientes laborales en el sector agrícola



STAY pretende proporcionar a los agentes rurales una plataforma online gratuita con materiales de formación de alta calidad sobre agroturismo y sobre cómo gestionar con éxito un negocio de agroturismo. Este tipo de establecimientos suponen una fuente de ingresos adicional para los habitantes de las zonas rurales, al tiempo que preservan los recursos naturales y culturales del territorio.



Los usuarios del producto final obtendrán un amplio conocimiento sobre la gestión sostenible del agua y podrán adaptar aportaciones útiles de otros agricultores de toda Europa para encontrar soluciones adecuadas para sus situaciones específicas, además de aprender cómo ayudar a otros que luchan con los mismos problemas.



Este proyecto tiene como objetivo crear un entorno de aprendizaje que responda a la demanda de habilidades en el mercado laboral en el campo de la agricultura. Busca facilitar la acción de la Unión Europea en la Excelencia de Centros de Excelencia Profesional en la agricultura multifuncional.



Este proyecto busca concienciar a los agricultores sobre los problemas de salud mental y orientarlos en la configuración de su vida cotidiana, así como de su entorno empresarial y personal. Se trata de una labor de sensibilización y prevención, y también de detección, en la que participan los agricultores, sus familias y los asesores de los agricultores



EASY4DIGIT es un proyecto de 2 años financiado por el programa Erasmus+ que se centra en mejorar la sostenibilidad, la seguridad y la competitividad de la agricultura europea. Tiene como objetivo promover prácticas agrarias sostenibles y mejorar la competitividad del sector proporcionando acceso a tecnologías de vanguardia.

Proyectos

El 20 de diciembre, la sede de COAG Jaén, acogió las jornadas de difusión de Niche Market Farming Project en España. Una jornada organizada por la empresa granadina ON Projects junto a Coag Jaén. Iacopo Benedetti, director general de OnProjects, presentó el proyecto y sus materiales formativos, destacando su contribución al sector. Además, diferentes agricultores compartieron valiosas experiencias en sus ponencias:

Ignacio Rojas, responsables de proyectos internacionales de COAG Jaén, habló sobre las nuevas tendencias de mercado y estrategias para diferenciar productos. También se pusieron de manifiesto casos exitosos en comercialización de nicho, como ACyT, el modelo de diferenciación de Antonio Punzano con su cordero Segureño, y el caso de Juan Carlos Hervás, reintroduciendo cultivos antiguos como almendras y pistachos.

A punto de que llegue el proyecto a su fin, próximamente se lanzarán los materiales formativos.



Presentación NMF
(Niche Market Farming)

Niche Market Farming

Nuevas fórmulas de comercialización agrícola

9:30 - 12:30

20 de diciembre de 2023

COAG Jaén, Avda. Madrid 62 (Esq. Isaac Albéniz), Jaén



Co-funded by the European Union





Cátedra Universitaria COAG-CREA de derecho Agroalimentario y del Dominio Hidráulico

Esta nueva cátedra de la Universidad de Jaén, promovida por la estructura de investigación 'La transformación digital de la Economía y la sociedad en el siglo XXI y su proyección al mundo de la empresa y del trabajo', es fruto del convenio firmado por la Universidad de Jaén, COAG Jaén, CREA Andalucía y la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Mengíbar (Jaén) y está dirigida por Alfonso Parras Martín, profesor del Área de Derecho mercantil del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la UJA.

El 5 de octubre tenía lugar la presentación de la Cátedra Universitaria COAG-CREA de Derecho Agroalimentario y del Dominio Público Hidráulico de la Universidad de Jaén (UJA), una cátedra "pionera" en Andalucía y un hito para la provincia de Jaén. Al acto asistieron un centenar de personas, entre ellas la delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta en Jaén, Soledad Aranda, el Coordinador Técnico de COAG Andalucía, Ignacio Barrero; el director técnico de CREA Andalucía, Ricardo Martín, miembros de comunidades de regantes, y de la Universidad de Jaén.

Durante su intervención, en el acto presidido por el rector de la UJA, Nicolás Ruiz, Juan Luis Ávila Castro, secretario general de Coag-Jaén, señalaba que "tenemos que dejar de quejarnos permanentemente y aportar propuestas que de verdad sean de entidad y que de verdad traigan cosas a este territorio". "Tristemente llevamos muchos años donde las propuestas de agua nos llegan de otros territorios, donde la provincia de Jaén ha tenido menos recursos que el resto, eso ha influido decisivamente en el desarrollo socioeconómico de la provincia". Es por ello que consideraba "fundamental que empecemos a emitir esas propuestas desde aquí, desde Jaén, e intentar que esos problemas realmente reviertan", concluía.

CREA

Por su parte, Eduardo Díaz Sánchez, vicepresidente de CREA-Andalucía y presidente de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena de Mengíbar (Jaén) ha asegurado que "somos pioneros en Andalucía con la creación de esta Cátedra y ahora tenemos la oportunidad, junto a la Universidad de Jaén, de profundizar en el estudio de por qué hemos llegado a esta situación en cuanto al agua". "El agua es la vida para todos, pero para Jaén, es más. Es el último tren que pasa por Jaén", ha declarado.



El rector, en su intervención que “el objetivo está claro: liderar el cambio en el sector para ofrecer y anticipar soluciones inteligentes y vanguardistas a los agricultores en ámbitos como el derecho agroalimentario, el dominio público hidráulico y la empresa agraria”.

Finalmente, Alfonso Parras Martín, profesor del Área de Derecho mercantil del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la UJA y director de la cátedra señalaba que “el objetivo es potenciar las necesidades planteadas por el sector con el ánimo de darles solución. Especialmente, en lo relativo al tema del regadío y del dominio público del agua. Una necesidad imperiosa que hay que atender”.

“La Cátedra COAG-CREA busca que Jaén lidere alternativas ante el cambio climático”

ESTUDIO Y ANÁLISIS DETALLADO

La Cátedra ha comenzado un estudio llamado “Estado de situación de la Cuenca del Guadalquivir y su impacto sobre la agricultura de la provincia de Jaén. Análisis de situación, retos, necesidades y soluciones”. Con el mismo se trata de evaluar, en el contexto del cambio climático y los retos socioeconómicos, el estado actual de la cuenca, incluyendo las asignaciones de agua y el equilibrio entre entradas y salidas. También examina la planificación actual de la Confederación Hidrográfica, evaluando su idoneidad a la luz de las condiciones climáticas, las necesidades de la estructura agrícola regional y el equilibrio de su impacto económico y social.

Mediante un análisis detallado, se identifican retos concretos como la sequía, la reducción de concesiones, la influencia de los lobbies agrarios, los conflictos interterritoriales y las implicaciones económicas y sociales.

El informe propone soluciones centradas en la investigación, la innovación y el desarrollo de infraestructuras, con especial atención a la optimización del uso del agua, el debate sobre la sostenibilidad de determinados cultivos y la implantación de un sistema de distribución basado en las necesidades de agua, la rentabilidad y el impacto social.

Los objetivos del informe son establecer la relevancia del río Guadalquivir en la agricultura, economía y sociedad de Andalucía; realizar un análisis geológico e hidrológico detallado; evaluar las dotaciones de agua y su gestión actual; examinar cómo el cambio climático afecta la disponibilidad del agua; analizar el impacto económico y social de la sequía y la reducción de concesiones de agua.

Así como, revisar y evaluar las estrategias actuales de gestión del agua; identificar las necesidades específicas de los cultivos y regiones; proponer soluciones innovadoras para la gestión del agua; desarrollar criterios para un reparto equitativo y eficiente del agua; evaluar la necesidad de nuevas infraestructuras para la gestión del agua; ofrecer recomendaciones concretas, con datos detallados.

JORNADA Y SEMINARIO DE EXPERTOS

La nueva Cátedra ya ha mantenido varias reuniones y ha fijado un calendario de actividades de cara al 2024. La más importantes será la organización de una jornada en torno al derecho hidráulico y agroalimentario, el próximo 22 de marzo, Día Mundial del Agua, para la que se están manteniendo contactos con los principales expertos en este tema de distintos puntos de España.

El director de la Cátedra, Alfonso Parras, ha explicado que la jornada tendrá, además de una conferencia inaugural y otra de clausura, dos paneles temáticos: el primero abordará las cuestiones planteadas en las diversas ponencias desde una perspectiva nacional e internacional y el segundo panel las afrontará desde el ámbito provincial de Jaén y autonómico andaluz. “La Jornada pretende constituirse en un foro de debate abierto de expertos que proponga soluciones a los problemas más acuciantes que genera lo agroalimentario en su relación con los recursos públicos hidráulicos que están necesitados de una más eficiente y sostenible gestión”.

Asimismo, otra gran actividad programada, se celebrará el día antes de la jornada, el 21 de marzo. “Se trata de un Seminario de Expertos, con la idea de hablar de dos aspectos que son básicos: Por un lado, qué impacto tendrá la última reforma de la Política Agraria Común (PAC), con la doble exigencia en 2024 de condicionalidad social (garantizar empleo de calidad) y ambiental (que sea sostenible)”.

El segundo aspecto, es avanzar la propuesta de hacer de Jaén una Zona Singular Climáticamente, “a efectos de realizar en esta provincia un Convenio de Transición Ecológica Justa, que garantice a la provincia y su entorno las inversiones necesarias para afrontar la sequía como una oportunidad de desarrollo sostenible y no como una condena a la pobreza y a la despoblación”. En este seminario de expertos se buscará, igualmente, diseñar un plan/convenio y llevarlo a las instituciones competentes, “para que Jaén lidere alternativas ante el cambio climático cada vez más patente”.

Punto y aparte

ES BÁSICO PARA EL SECTOR OLEÍCOLA DE LA PROVINCIA UN GRADO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA EN JAÉN

COAG Jaén considera básico para el sector olivarero de la provincia que en la Universidad de Jaén se pueda estudiar un Grado universitario de Ingeniería Agronómica. Se trataría de un grado que permita además fomentar la investigación en torno al cultivo en el que la provincia es líder a nivel mundial, y donde alrededor del 78 % de su superficie agrícola está dedicada a este cultivo. Un grado como herramienta básica para desarrollar y consolidar, de cara al futuro, el potencial de un olivar que no esté basado solo en cantidad sino en diferenciación, teniendo en cuenta la diversidad del olivar de la provincia, con todas sus modalidades de cultivo.



MILES DE AGRICULTORES Y GANADEROS PIDEN EN CÓRDOBA UN CAMBIO DE RUMBO DE LA PAC

Unos 1.500 agricultores y ganaderos de Jaén se trasladaron a Córdoba pidiendo el cese de los ataques al campo español y para exigir un cambio en la política agraria europea que garantice nuestro sistema alimentario y un modelo profesionalizado de agricultura

Miles de agricultores, ganaderos de toda Andalucía y diversos puntos de España se concentraron el 5 de septiembre en Córdoba, aprovechando la celebración de la reunión de ministros de Agricultura europeos. Con esa protesta el campo quiso dejar claro su rechazo al menosprecio que se viene haciendo desde Bruselas y a la desidia y entrega a ciertos lobbies que actúan contra el mundo rural.

En esta multitudinaria protesta se exigió la defensa del modelo social y profesional de agricultura, amenazado por las políticas de la UE, así como soluciones políticas coherentes en materia de cambio climático y seguridad alimentaria, y como respuesta al debilitamiento de la agricultura y la ganadería andaluzas a consecuencia del encarecimiento de los costes de producción, la sequía, la falta de rentabilidad y la creciente competencia desleal de terceros países.



Miguel López, como responsable regional de COAG, manifestaba que estamos en un momento clave porque “lo que está en juego es el modelo de agricultura”. “¿A dónde nos quieren llevar? ¿A desmantelar nuestro tejido productivo y a que la alimentación venga toda de fuera, sin control ni garantía de seguridad alimentaria, dependiendo de los mercados financieros?”

López también hizo referencia a la hipocresía de la política agraria común, que está imponiendo un exhaustivo control digital a los productores europeos, “tan sólo nos falta que nos pongan una cámara en la cabeza, ¡como si estuviésemos manejando explosivos en vez de comida!, mientras que la UE permite que entren en el mercado europeo alimentos con residuos de pesticidas prohibidos en Europa por ser perjudiciales para la salud. “Esto es un desastre. Nos están tomando el pelo. Están tratándonos como si fuéramos tontos nosotros y la población en general”.

JORNADA DE MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA

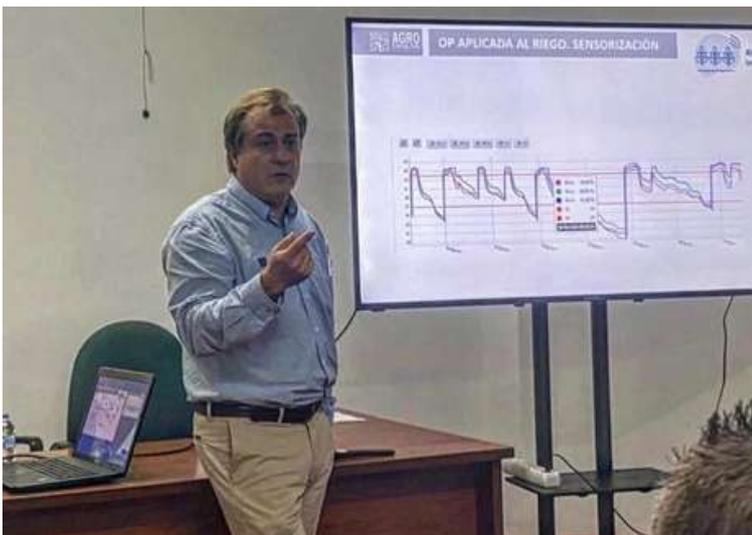
La sede de COAG Jaén acogía el 26 de octubre una Jornada sobre Modernización de la Agricultura en la que se habló de adaptación de las nuevas tecnologías a la realidad de la agricultura actual; la plataforma de gestión de explotaciones agrícolas, la sensorización y detención de nuevas enfermedades agrícolas y de la formación en modelos de negocio alternativos.



Juan José Melero López de Demetra-Agro explicó el funcionamiento de la plataforma de gestión de explotaciones agrícolas



Antonio del Moral Martínez, de la empresa Mengisoft, habló de la adaptación de las nuevas tecnologías a la realidad de la agricultura actual.



Sobre sensorización y detención de nuevas enfermedades agrícolas fue la charla de Antonio Díaz, de Agronutrientes



Finalmente, antes de la mesa redonda con la que finalizó la jornada, Ignacio Rojas Pino, responsable de proyectos internacionales de Coag Jaén habló a los asistentes sobre formación en modelos de negocio alternativos

FERIAS DE MUESTRAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Desde la celebración de Expoliva, en el mes de mayo, hasta finales de septiembre, técnicos y representantes de COAG Jaén estuvieron presentes en distintas ferias de muestras y jornadas en la provincia de Jaén para informar de distintos aspectos que atañen al sector y responder las dudas al respecto.

Alcalá la Real

Del 8 al 10 de septiembre, técnicos y representantes de COAG Jaén estuvieron en el stand i5 de la Feria de Muestras de Alcalá la Real para atender a todas las personas interesadas.



Andújar

Los técnicos también estuvieron presentes del 29 de septiembre al 1 de octubre en la Feria Multisectorial de Andújar, última de las ferias de muestras celebradas en la provincia de Jaén.



Úbeda

Del 13 al de 16 de septiembre, COAG Jaén estuvo presente con su stand en la Feria de Maquinaria Agrícola de Úbeda. Además, Francisco Elvira, ingeniero agrónomo y responsable de Organización de COAG Jaén, impartió el día 14 dos charlas, en el marco de las jornadas técnicas, sobre el Cuaderno Digital y el cultivo del almendro.



En breve

COAG JAÉN y Agrosuministros Jaén, distribuidora de @MAXFERLIG HTING líderes en iluminación solar, han llegado a un acuerdo para que los asociados de COAG Jaén se beneficien en la compra de farolas solares.



Juan Luis Ávila, secretario general de COAG Jaén, recibía el 29 de octubre en Porcuna la aceituna de oro de la XVI FERIA DEL ACEITE celebrada del 24 al 29 de octubre.



01

02



03

1 y 5.- En SILES. Jornada sobre beneficio del mantenimiento de la cubierta vegetal con ovino ecológico en la Sierra de Segura.

2 y 3.- Curso de desvaretar olivos en Villanueva del Arzobispo.

4 y 6.- Curso de aplicador de productos fitosanitarios en Fuerte del Rey.

7.- Jornada sobre modernización de la Agricultura en Jaén.

8.- Curso de Aplicador de Productos Fitosanitarios en Satisteban del Puerto.



04

06

05

07



08

CATEGORÍAS	SUELDO BASE	DOM. FEST. PAR. PROP.	EXTRA. VAC. PART. PROP.	TOTAL DÍA
Obreros Agropecuarios en faenas no recogidas en la tabla	33.60	8.28	14.31	56.19 €
Menores de 16 a 18 años	33.60	8.28	14.31	56.19 €
Capataces, manijeros o encargados	35.76	8.81	15.23	59.80 €
Tractoristas, Maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	36.37	8.95	15.49	60.81 €
Ganaderos, Vaqueros y muleros.	33.60	8.28	14.31	56.19 €
Riego a Pie (1)	36.97	9.09	15.80	61.86 €
Riego por aspersión y goteo	36.37	8.95	15.47	60.79 €
Escarda química, repartidores de abonos, tratamiento plagas y aplicador fitosanitarios	36.65	9.01	15.65	61.31 €
(1) Se entiende por riego a pie el sistema tradicional de riego por acequia sin presión				
Injerto y poda				
Maestro	39.10	9.61	16.67	65.38 €
Podador con máquina	39.10	9.61	16.67	65.38 €
Oficial	36.65	9.01	15.65	61.31 €
Manipulador de desbrozadora	37.75	9.31	16.11	63.17 €
Siega en Cereales y recogida de semillas:				
Hombres y mujeres	39.10	9.61	16.67	65.38 €
Menores de 16 a 18 años	39.10	9.61	16.67	65.38 €
Siega a máquina con cosechadora:				
Maquinista conductor	39.10	9.61	16.67	65.38 €
Trabajadores con trilladora	37.61	9.27	16.03	62.91 €
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	36.65	9.01	15.65	61.31 €
Obreros en general menores de 16 años	36.65	9.01	15.65	61.31 €
RECOLECCION DE ACEITUNA				
Vareadores/as	34.31	8.44	14.65	57.40 €
Recogedores/as	34.31	8.44	14.65	57.40 €
Auxiliares de recolección	34.31	8.44	14.65	57.40 €
Vareador auxiliar de vibrador autopropulsado	35.86	8.83	15.27	59.96 €
Vareador con vara mecánica	35.86	8.83	15.27	59.96 €
Trabajadores de almacén				
Encargado de Almacén	35.75	8.81	15.23	59.79 €
Auxiliar de Almacén	33.60	8.28	14.31	56.19 €
Trabajadores a destajo				
Destajo en general	Libre contratación			
Recogida de algodón a destajo				
Primera flor	0,98 €/Kg			
Demás floraciones	Libre contratación			

TRABAJADORES FIJOS	Euros/mes
Técnicos	1.503,62 €
Administrativos	1.312,02 €
Euros/día	
Capataces, manijeros o encargados	35,76 €
Encargado de almacén	35,76 €
Tractoristas	36,37 €
Ganaderos, Vaqueros y Muleros	33,60 €
Hortelanos	33,60 €
Caseros	33,60 €
Guardas	33,60 €
De oficios clásicos	39,10 €
Auxiliar de Almacén	33,60 €
Obreros Agropecuarios en faenas no recogidas en la tabla	33,60 €
Menores de 16 a 18 años	33,60 €
Cuidado de ganado	
Por un par de mulos	3,92 €
Por dos pares de mulos	5,87 €
Por tres pares de mulos	7,71 €

TABLA SALARIAL

CONVENIO DEL CAMPO EN JAÉN 2023/2024

Instalamos Placas Solares en tu Hogar, Negocio y Cultivos

Particulares

Instalación Solar Fotovoltaica 4.2KW

***4.995 €**

Iva Incluido

¿Qué incluye?

- 8 Módulos Exiom 550W (4.4KWP)
- Estructura coplanar sobre cubierta
- Inversor Solax 4.2KW Monofásico
- Vatímetro para monitorización
- Cableado y protecciones
- Instalación y configuración
- Legalización

Empresas

Instalación Solar Fotovoltaica 10KW

***8.795€**

Iva Incluido

¿Qué incluye?

- 18 Módulos Exiom 550W (11KWP)
- Estructura coplanar sobre cubierta
- Inversor Solax 10KW Trifásico
- Vatímetro para monitorización
- Cableado y protecciones
- Instalación y configuración
- Legalización

Agricultor

Especialista en Bombeo Solar

Ejecutamos Bombeos para
todas las potencias



Solicita tu
presupuesto

953 097 925

Empresa participante en el proyecto
Europeo de Riego de Alta Potencia
Solaqua y Maslowaten.



*Estas ofertas son hasta fin de existencias. La empresa se reserva la posibilidad de modificar el presupuesto después de la visita del técnico a la ubicación de la misma.